



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
del Estado de Chile

ISSN: 0718-946X

ISSN (ISSN-L): 0717-9391

<https://doi.org/10.58560/cts>

Vol. 16, N.º22

2024: septiembre

<https://doi.org/10.58560/cts.n22.024>

The background of the cover is a photograph of a classroom. Students are seated at desks, looking towards the front of the room. The image is overlaid with a semi-transparent orange filter. The text 'revista CUADERNO DE TRABAJO SOCIAL' is centered over the image in white.

revista
**CUADERNO
DE TRABAJO
SOCIAL**



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
del Estado de Chile

revista

**CUADERNO
DE TRABAJO
SOCIAL**

22

ISSN: 0718-946X
ISSN (ISSN-L): 0717-9391
<https://doi.org/10.58560/cts>
Vol. 16, N.º 22
2024, septiembre
<https://doi.org/10.58560/cts.n22.024>



EDICIONES UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA METROPOLITANA

© UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social
Departamento de Trabajo Social
Revista Cuaderno de Trabajo Social

Versión Digital ISSN 0718-946X
Versión Impresa ISSN 0717-9391
Volumen 16, N° 22: 2024 Semestral
<https://doi.org/10.58560/cts.n22.024>

Comité Editorial

DIRECTOR

Dr. Tito Flores Cáceres

Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.

EDITORA

Dra. Sonia Romero Pérez

Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Clément Colín

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

ORCID: 0000-0002-1886-3926

Dra. Lorena Gallardo Peralta

Universidad Complutense de Madrid, España

ORCID: 0000-0003-3297-2704

Dr. Andrew Hodges

Institute of Ethnology and Folklore Research, Zagreb, Croacia

ORCID: 0000-0002-4505-7794

Dra. Sandra Iturrieta Olivares

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

ORCID: 0000-0002-0777-9198

Dra. Daisy Margarit Segura

Instituto Estudios Avanzados IDEA, Universidad de Santiago de Chile

ORCID: 0000-0001-6792-6324

Dr. René Olate Alveal

Universidad Dr. Andrés Bello: San Salvador

ORCID: 0000-0001-7598-5914

Dr. Enrique Pastor Seller

Facultad de Trabajo Social.
Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.
Universidad de Murcia, España.
ORCID: 0000-0001-8693-5138

Dra. Carmina Puig Cruells

Universidad Rovira i Virgili, Tarragona, España
ORCID: 0000-0003-1160-9252

PhD. Martha Areli Ramírez Sánchez

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México
ORCID: 0000-0002-7858-2915

Dr. Juan Saavedra Vásquez

Departamento Ciencias Sociales, Universidad del Bío-Bío, Chile
ORCID: 0000-0002-9188-8126

Dra. Paula Sepúlveda Navarrete

Universidad de Cádiz, España
ORCID: 0000-0003-1327-1320

Dr. Antonio Trinidad Requena

Universidad de Granada, España
ORCID: 0000-0002-3075-0983

Dr. Ramón Vivanco

Universidad de Los Lagos, Chile
ORCID: 0000-0002-9673-7052

Mg. Rosa María Cifuentes Gil

Instituto Politécnico Loyola – IPL, República Dominicana
ORCID: 0000-0003-4084-9589

Mg. Carolina Garcés Estrada

Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile
ORCID: 0000-0003-3854-3767

Mg. Vivian Soledad Hasse Riquelme

Universidad del Bío-Bío, Chile
ORCID: 0000-0003-4889-902X

Dr. Raynier Hernández

Universidad de las Américas, Chile
ORCID: 0000-0002-8205-0081

Mg. Ruth Noemi Parola

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

ORCID: 0000-0002-4407-2386

COMITÉ TÉCNICO***Nicole Fuentes***

Directora de Extensión UTEM

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión.

Claudio Lobos Romero

Coordinador Ediciones UTEM

Yerko Martínez

Diseñador Ediciones UTEM.

Gonzalo López***Siujen Chiang***

Correctores de estilo, Ediciones UTEM.

Soporte técnico / Technical Support

Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile.

Departamento de Sistemas y Servicios de Informática (SISEI).

Correo electrónico: soporte.sisei@utem.cl

Repositorio Académico, Sistema de Bibliotecas, (SIBUTEM).

Correo electrónico: repositorio.sibutem@utem.cl

INFORMACIONES

Departamento de Trabajo Social

Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social

Universidad Tecnológica Metropolitana

Correo electrónico: cuadernots@utem.cl - editorial@utem.cl

Dirección postal: Campus Área Central. Padre Felipe Gómez de Vidaurre 1550,

Santiago, Región Metropolitana. Código Postal: 8330382.

Teléfono: (56-2) 2 787 7549

POLÍTICAS EDITORIALES

La revista Cuaderno de Trabajo Social (CDTS) es una publicación semestral, editada por el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Fue creada el año 2002 en versión impresa y desde el 2010 se presenta en formato electrónico.

Es una publicación que difunde conocimientos en ciencias sociales en general, enfocados en temáticas sociales complejas en contextos iberoamericanos, que fomenten un diálogo crítico desde una perspectiva académica/científica. CDTS tiene como fin publicar contribuciones originales, que favorezcan la reflexión entre investigadores, actualizadas y pertinentes a los escenarios actuales. Para ello se reciben estudios empíricos (cuantitativos o cualitativos); estudios teóricos o de revisión (históricos, filosóficos, etc.); ensayos; comunicaciones breves; editoriales y reseñas de libros.

Las principales áreas de interés son, las investigaciones vinculadas a lo social desde los campos del trabajo social, la educación, la psicología, la sociología, la antropología y los estudios culturales, territoriales y medioambientales. La revista tiene una cobertura internacional y está dirigida a un público especializado en estas materias.

Revista CDTS publica de manera continua desde el año 2023, con dos números al año en los meses de julio y diciembre. La recepción de contribuciones se realiza de manera permanente a través del sitio web <https://cuadernots.utem.cl/> o vía mail a cuadernots.utem.cl La selección de manuscritos se realiza a través del sistema de revisión por pares, en modo doble ciego. En el caso de las reseñas, éstas deben ser propuestas al comité editorial, quien define la pertinencia.

Idiomas de la Publicación

Español e inglés.

Política de acceso a los contenidos

Su publicación se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0). <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Objetivos

1. Difundir el conocimiento originado a través de investigaciones aplicadas originales, sistematizaciones de la intervención social o evaluaciones de proyectos sociales, propias de las ciencias sociales, el trabajo social o áreas afines.
2. Promover la creación académica a través de reflexiones críticas(ensayos originales) y desde distintas disciplinas sobre la realidad social del país e Iberoamericana.
3. Generar un espacio de creación y difusión del trabajo profesional y académico, que sirva para el enriquecimiento del campo de la intervención social.

Tipos de trabajos a publicar - envío de manuscritos

Se tendrán en consideración los siguientes tipos de trabajos según [Tipología Scielo](#)

Artículos de investigación aplicada: presenta los resultados de investigaciones originales en ciencias sociales y/o sistematizaciones de experiencias desarrolladas en el ámbito del trabajo social. Su estructura incluirá las siguientes secciones: introducción, revisión de la literatura, metodología, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía.

Artículos de revisión: tendrá por objetivo la revisión de literatura o estado del arte de una temática en particular, proponiendo una reflexión en torno a esto.

Otras colaboraciones

- **Ensayos:** manuscrito que da cuenta de la reflexión sobre un tema específico, a partir de un número especial de la revista.
- **Editorial o introducción:** pieza de opinión, declaración política o comentario general escrito por un miembro del equipo editorial (con autoría y título propio diferente del título de la sección).

Los trabajos para evaluación se reciben todo el año, pero el editor anunciará por medios electrónicos, los cierres de cada número que corresponde a cada semestre.

Los trabajos enviados a la Revista Cuaderno de Trabajo Social deben ceñirse a las normas que aparecen como Normas de Publicación **Directrices para autores[as]**
Véase <https://cuadernots.utem.cl/normas-publicacion/>

Política de acceso a los contenidos y de uso / Aviso de derechos de autor

La revista Cuad. trab. soc. se acoge al marco de referencia de Open Access. Su publicación se encuentra con acceso abierto, libre de embargo, bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0). Además, la editora y el/los autor(es) deberán firmar un acuerdo en donde se establecen las condiciones de licenciamiento de la revista.

Política de uso y permiso para los lectores / autores (CC BY): Copiar y redistribuir el material en cualquier medio y formato. Adaptar, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier finalidad incluso comercial y permite a los lectores usarlos para cualquier otro propósito legal.

En todos los casos, se debe otorgar el crédito correspondiente del copyright del editor y reconocer debidamente al autor(es). Véase: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es_ES

Permiso a los autores para archivar en un servidor de preprints de acceso abierto, un borrador o un manuscrito antes de que haya sido enviado a revisión por pares o a cualquier otro procedimiento de verificación de calidad, como parte del proceso de publicación de esta revista. Véase permisos [ROAD ISSN](#) - [AURA América](#) - [Sherpa/Romeo- DOAJ](#).

Archivar un preprint de su manuscrito que no haya sido evaluado por la revista o que sí haya sido evaluado, pero que esté en proceso de publicación, en repositorios institucionales de ciencia abierta, por ejemplo en [SciELO Preprints](#).

(En todos los casos de depósito de preprints, debe informarse debidamente al editor al momento del envío del trabajo original, en caso de contar con DOI propios en repositorio institucional se debe informar URL DOI oportunamente).

Archivar en repositorios personales o institucionales la versión definitiva y publicada de la obra. En todos los casos, debe incluirse el reconocimiento del copyright del editor y la fuente.

Compartir el trabajo editado en las redes sociales, informando los créditos. Por ejemplo, [ResearchGate](#), [Academia](#), [Mendeley](#).

Y todos los derechos que otorga de la licencia [Creative Commons Internacional 4.0](#), salvo que se indique lo contrario.

Política de buenas prácticas editoriales - buenas prácticas en cuanto a género

La revista Cuad. trab. soc y su Comité editorial, se inspira en su accionar en las [Recomendaciones SciELO-Chile](#), en la [Guía de Buenas Prácticas](#), del CONICYT, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. La [Declaración de Integridad en la Investigación de Singapur](#). La recomendación de buenas prácticas editoriales en cuanto a sexo y género [SciELO - Chile, ANID \(2021\)](#).

Cargos por envío y/o publicación artículos

1. La revista no tiene cargos por procesamiento de artículos (APC).
2. La revista no tiene cargos por envío de artículos.

Política antiplagio

La revista Cuaderno de Trabajo Social garantizará mediante el uso del software antiplagio [Ouriginal](#) (Urkund), facilitado por la Vicerrectoría Académica de la Universidad Tecnológica Metropolitana, la originalidad de todos los manuscritos. En caso de detectarse similitud no justificable o una práctica de plagio, el manuscrito será descartado para su publicación.

Política de preservación de contenidos digitales

La Cuad. trab. soc. salvaguarda los recursos digitales o manuscritos editados en el Repositorio académico Institucional de la Universidad Tecnológica Metropolitana (SIBUTEM) <https://repositorio.utem.cl/handle/30081993/891>.

Además, sus documentos se encuentran alojados en [Dialnet](#), y son de acceso público con formatos ampliamente usados, tales como XML, HTML y PDF.

Indexación en bases de datos, directorios: Academic Search Complete, Fuente Academica Plus EBSCO Information Services, Estados Unidos; Latindex, Sistema Regional de Informacion en Linea Revistas Científicas de America Latina, el Caribe, Espana y Portugal; ROAD: Directory of OpenAccess Scholarly Resources; Dialnet, Universidad de la Rioja, España; DOAJ: directory of open access journals.

Evaluada en: Latindex Catálogo 2.0; CIRC: Clasificación Integrada de Revistas Científicas; ERIH Plus: European Science Foundation, Noruega. DOAJ: directory of open access journals, Infrastructure Services for Open Access (IS4OA).

Repositorios, bibliotecas, catálogos, buscadores: Red de Repositorio Latinoamericanos; Portal de Revistas Académicas Chilenas; Repositorio académico UTEM; Red de Bibliotecas Universitarias (Rebiun-Crue Universidades Españolas); Jisc Library Hub, Reino Unido; WorldCat, OCLC, EE. UU.; Ulrichsweb, ProQuest; BASE, Universidad Bielefeld; Microsoft Academic; Google Académico; AURA Amelica Unesco.

Redes sociales académicas: Academia.edu, Estados Unidos.

Adherimos a redes de editores científicos: LatinRev: Red cooperativa de revistas académicas del campo de las ciencias sociales y las humanidades; Flacso, Argentina; Foro Editores Científicos, Chile; Latinoamericana.

Canje exclusivamente digital

Índice

<i>Patricia Lorena Castañeda Meneses</i> <i>Ketty Cazorla Becerra</i> <i>Raúl Hozven Valenzuela</i>	e3001 APORTES DE LA IMAGEN EN LOS PROCESOS FORMATIVOS DE TRABAJO SOCIAL EN PREGRADO	12-37
<i>Luis Brito</i> <i>Victoria Peralta</i> <i>Carolina Mora</i>	e3002 EFECTO DE LA IDENTIFICACIÓN CON EL PROTAGONISTA EN EL PREJUICIO IMPLÍCITO Y EXPLÍCITO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA HACIA HABITANTES DE ZONAS POPULARES	38-63
<i>Dr. Clément Colin</i> <i>Dra. Sandra Iturrieta Olivares</i>	e3003 ANÁLISIS CONCEPTUAL DE LA RETERRITORIALIZACIÓN DE LOS QUEHACERES Y SUBJETIVIDADES PROFESIONALES: EL CASO DE UN PROYECTO EDITORIAL	64-88

Artículo de investigación aplicada

APORTES DE LA IMAGEN EN LOS PROCESOS FORMATIVOS DE TRABAJO SOCIAL EN PREGRADO❖

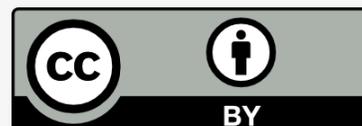
*CONTRIBUTIONS OF THE IMAGE IN THE FORMATIVE PROCESSES
OF SOCIAL WORK IN UNDERGRADUATE*

Autores

PATRICIA LORENA CASTAÑEDA MENESES
KETTY CAZORLA BECERRA
RAÚL HOZVEN VALENZUELA

Cómo citar este artículo:

Cazorla, K., y Hozven, R.
(2024). Aportes de la
imagen en los procesos
formativos de trabajo
social en pregrado.
Cuaderno de Trabajo
Social, 16(22), 12-37.
Santiago de Chile:
Ediciones UTEM.



**Proyecto financiado por el Fondo Concursable de Investigación en Docencia Universitaria UVA21991 dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Valparaíso, Chile.*

**PATRICIA LORENA CASTAÑEDA
MENESES**

Doctora en Ciencias de la Educación. Académica, investigadora y sistematizadora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

*Correo electrónico: patricia.castaneda@uv.cl
<http://orcid.org/0000-0002-4676-5872>*

KETTY CAZORLA BECERRA

Doctora en Psicología. Académica e investigadora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Correo electrónico: ketty.cazorla@uv.cl

<http://orcid.org/0000-0001-7982-7948>

RAÚL HOZVEN VALENZUELA

Doctor en Psicología. Académico e investigador de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Correo electrónico: raul.hozven@uv.cl

<http://orcid.org/0000-0001-5802-0635>

Artículo recibido 30-06-2024

aceptado 06-08-2024

publicado: 25-09-2024

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo caracterizar los aportes de la imagen en los procesos formativos de pregrado de trabajo social. Tradicionalmente, los textos escritos ocupan un lugar central en la formación de trabajo social, ya que hacen posible la adquisición de conocimientos disciplinarios y el desarrollo de habilidades profesionales, a través de los procesos de lectura, análisis, comprensión, interpretación y aplicación práctica de sus contenidos. No obstante, en las últimas décadas, la imagen apoyada en los medios digitales ha sido reconocida como un valioso recurso didáctico complementario, facilitada por su expedita accesibilidad y su alta replicabilidad en diversos medios, plataformas y redes sociales. Metodológicamente, se planteó un diseño de investigación educativa de enfoque cualitativo de tipo exploratorio-descriptivo, que permitió acceder a la comprensión e interpretación estudiantil de la imagen como recurso didáctico. Los resultados indican avances en la inclusión de la imagen en la formación profesional, expresados desde un trazado de situaciones formativas de aula que incluyen el uso de esquemas conceptuales, uso de la imagen en la revisión de contenidos, uso de videos asociados con los contenidos, uso de videos musicales, uso de videos que permiten la ilustración de destrezas y habilidades del desempeño profesional de trabajo social y videos confeccionados por estudiantes. Desde la perspectiva extra aula, se identifica la autonomía estudiantil en la búsqueda de imágenes que contribuyen en la comprensión de los contenidos. Se concluye que la diversidad de modalidades formativas en las que se han incorporado las imágenes para enriquecer la enseñanza de trabajo social ha sido impulsada como respuesta a las necesidades educativas de las generaciones nativas digitales, las que demandan nuevos recursos didácticos asociados a las imágenes disponibles en la red internet o desde aquellas generadas por sus propias competencias digitales, reconociéndolas como un valioso complemento al texto escrito tradicional.

PALABRAS CLAVE

formación profesional,
imagen, recursos
didácticos, texto
impreso,
Trabajo Social

Abstract

This article aims to characterize the contributions of the image in the formative processes of Social Work undergraduate. Traditionally, written texts occupy a central place in the formation of Social Work, since they make possible the acquisition of disciplinary knowledge and the development of professional skills, through the processes of reading, analysis, understanding, interpretation and practical application of its contents. However, in recent decades, the image supported by digital media has been recognized as a valuable complementary educational resource, facilitated by its rapid accessibility and high replicability in various media, platforms and social networks. Methodologically, an exploratory-descriptive qualitative approach educational research design was proposed that allowed access to the student understanding and interpretation of the image as a didactic resource. The results indicate advances in the inclusion of the image in vocational training, expressed from a mapping of classroom formative situations that include the use of conceptual schemes, use of the image in the review of contents, use of videos associated with the contents, use of music videos, use of videos that allow the illustration of skills and skills of professional performance of Social Work and videos made by students. From the extra classroom perspective, student autonomy is identified in the search for images that contribute to the understanding of content. It is concluded that the diversity of training modalities in which images have been incorporated to enrich the teaching of Social Work has been driven as a response to the educational needs of digital native generations, those that demand new teaching resources associated with images available on the internet or from those generated by their own digital skills, recognizing them as a valuable complement to traditional written text.

KEY WORDS

Image, printed text, Social Work, teaching resources, vocational training

INTRODUCCIÓN

Los textos escritos ocupan un lugar central en la formación de trabajo social, debido a que hacen posible la adquisición de conocimientos disciplinarios y el desarrollo de habilidades profesionales, a través de los procesos de lectura, análisis, comprensión, interpretación y aplicación práctica de sus contenidos (Castañeda y Salamé, 2014). No obstante, en las últimas décadas, la imagen apoyada en los medios digitales ha sido reconocida crecientemente como un valioso recurso didáctico complementario, facilitada por su expedita accesibilidad y su alta replicabilidad en diversos medios, plataformas y redes sociales que las registran, almacenan, comparten y disponibilizan (Daher et al., 2022; Elorza y Echeberría, 2023; Guzmán et al., 2023; Mendoza y Tejada, 2023). Con ello, la cultura hipervisual aportada por las tecnologías de información y comunicación (TIC) ha enriquecido los procesos formativos y favorecido los análisis críticos de los contenidos educativos a partir de la estética, la funcionalidad, la expresión y la comunicación desde el mundo virtual (Rey, 2021).

Martínez et al. (2023) plantean que la inclusión de la imagen en los procesos formativos de pregrado representa un aporte relevante para la transmisión de contenidos, en la medida que hace posible realizar intervenciones docentes contextualizadas y significativas, focalizadas en las nuevas generaciones nativas digitales que poseen una relación frecuente con las imágenes por sobre los textos especializados. Pattier y Ferreira (2022) confirman la existencia de un grado de satisfacción positivo en estudiantes y docentes de educación superior cuando se incluyen fotografías y videos en las actividades formativas, situación asociada al nivel económico y de competencia tecnológica del profesorado y al área disciplinar y el grado de manejo tecnológico del estudiantado. Por su parte, Roque (2020) constata que el empleo de videos disponibles en internet contribuye al aprendizaje autónomo y el pensamiento reflexivo, al aportar nuevos puntos de vista sobre los temas tratados y guías prácticas en la implementación de acciones, en condiciones de fácil acceso y ahorro de tiempo en las búsquedas de información estudiantiles. Complementariamente, Vera y Moreno (2021) comprueban que la frecuente consulta realizada por el estudiantado de educación superior durante el período pandémico, a videos de libre acceso disponibles en las diversas plataformas de internet para contar con información, conocimientos o referencias vinculadas a diversos aspectos y temáticas de su interés, legitimó a la imagen como recurso formativo disponible en un espacio digital alternativo, dado que contribuyó en forma significativa a complementar sus aprendizajes formales en situaciones de confinamiento.

En específico, la imagen en tanto práctica social se apoya en la representación iconográfica y aporta un importante recurso para el aprendizaje cognitivo, en la medida que influye en la motivación, actitudes y respuestas

emocionales estudiantiles durante el proceso formativo (Badanelli, 2020). Para trabajar pedagógicamente con las imágenes por medio de esquemas, fotografías o videos, Abramowski (2009) identifica cuatro atributos que deben ser considerados en el proceso didáctico que incluya imágenes, los que corresponden a la polisemia de las imágenes y su apertura a múltiples interpretaciones; su condición de vehículos de transmisión de ideas, valores y emociones; la relación bidireccional entre palabras e imágenes, que permite una dinámica de expresión cultural permanente; y una relación permanente entre ver y saber, que permite observar lo que se sabe y motivar el aprendizaje de aquello que se mira pero que no se conoce. Adicionalmente, Becerra-Rodríguez et al. (2021) plantean el aporte de las imágenes en la comprensión del entorno y su contribución al establecimiento de relaciones adecuadas y pertinentes con los contextos profesionales y sociales en los que se proyectan los desempeños futuros.

En este marco, el presente artículo con fines de divulgación, presenta los resultados de una investigación educativa que tuvo como objetivo caracterizar los aportes de la imagen en los procesos formativos de pregrado de trabajo social. Con ello, se busca avanzar en la incorporación de la imagen provista desde diversos medios, plataformas y recursos digitales, para adecuar los procesos formativos a las necesidades educativas presentes y futuras de las generaciones nativas digitales; junto con acoger, aplicar y legitimar los diversos lenguajes iconográficos disponibles que contribuyen con renovados recursos didácticos al desempeño docente en trabajo social.

1. METODOLOGÍA

Se planteó un diseño de investigación educativa de enfoque cualitativo de tipo exploratorio-descriptivo que permitió acceder a la comprensión e interpretación estudiantil de la imagen como recurso didáctico. El colectivo de investigación correspondió a estudiantes de trabajo social de la Universidad de Valparaíso, para quienes se definieron como criterios de inclusión contar al menos con dos semestres cursados en la carrera en forma continua y que se encontraran con matrícula vigente al momento de la recopilación de información. La muestra cualitativa con criterio de representatividad correspondiente a saturación teórica, estuvo conformado por 45 estudiantes, quienes cumplieron los criterios de inclusión y accedieron a participar del estudio en forma anónima, libre y voluntaria; conforme los requerimientos éticos definidos en el respectivo consentimiento informado. Las técnicas de recolección de información correspondieron a entrevistas individuales y observación no participante en aula; cuyos registros y transcripciones fueron analizados desde un plan categorial definido desde las dimensiones de interés

para la investigación. Los resultados obtenidos fueron organizados a partir de situaciones formativas de aula y extra aula, entendidas como la dinámica formativa que aporta contexto a la relación entre texto e imagen; y permite su ilustración desde la opinión estudiantil, apoyada desde las categorías conceptuales aportadas por Abramowski (2009) y Becerra-Rodríguez et al. (2021). Los criterios de rigor científico correspondieron a triangulación de técnicas e interanálisis. El proyecto fue aprobado en sus aspectos éticos por el Comité de Bioética de la Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso.

2. RESULTADOS

A partir de la información recopilada, es posible constatar que la incorporación de las imágenes en las actividades formativas de trabajo social responde a una secuencia progresiva que se despliega en forma gradual y que toma como referente central la relación convergente entre el texto escrito y la imagen. Desde allí, se observa una dinámica virtuosa, que transforma la imagen en un poderoso recurso didáctico que aporta a la comprensión de los contenidos disciplinarios y profesionales requeridos en la formación de pregrado y entregados tradicionalmente por medio del texto escrito. La principal herramienta utilizada para las presentaciones en aula corresponde al programa Microsoft Power Point (PPT), que permite realizar presentaciones digitales de texto, esquemas, imágenes, música, gráficos, enlaces y animaciones, a través de diapositivas; al que se suma la utilización de videos de libre acceso disponibles en la red internet, con diversos contenidos, duración y recursos de edición. A continuación, se presentan las situaciones de aula y extra aula que suman la imagen en su acción formativa, organizadas desde un rango incremental que transita de menor a mayor aporte de las imágenes en su desarrollo.

2.1. Situación formativa de aula: clase teórica con proyección de texto y apoyo de esquemas conceptuales

La primera situación formativa de aula identificada corresponde a la proyección de contenidos teóricos conceptuales con apoyo de esquemas conceptuales que estilizan la densidad del texto y focalizan la atención estudiantil en los conceptos e ideas claves.

Cuando la profesora proyecta las *láminas con esquemas o mapas conceptuales*, me ayuda mucho para comprender la materia. No es algo tan estructural y me es más fácil asociarlo con mis propias palabras y procesar toda la información que uno tiene que estudiar (entrevista 4).

La incorporación de esquemas comprensivos constituye el primer acercamiento entre texto e imagen, que permite la movilización de habilidades asociadas con la capacidad de síntesis y de abstracción de los contenidos relevantes de una cátedra o asignatura, conforme la descripción y análisis que se presenta en el siguiente cuadro.

CUADRO 1	
SITUACIÓN FORMATIVA DE AULA N.º 1	
PROYECCIÓN DE TEXTO CON APOYO DE ESQUEMAS CONCEPTUALES	
ATRIBUTOS PROCESO DIDÁCTICO CON IMÁGENES (Abramowski, 2009; Becerra-Rodríguez et al., 2021)	CARACTERÍSTICAS PROCESO FORMATIVO TRABAJO SOCIAL
Polisemia de las imágenes y apertura a múltiples interpretaciones.	Los esquemas conceptuales se definen a partir de las múltiples lógicas de organización e interpretación que proponen quienes las diseñan.
Vehículos de transmisión de ideas, valores y emociones.	Los esquemas conceptuales transmiten con precisión a quienes los observan, las ideas, valores y emociones de quienes los diseñan.
Relación bidireccional entre palabras e imágenes como expresión cultural permanente.	Palabras: textos teóricos densos. Imágenes: esquemas conceptuales estilizados. Relación bidireccional palabras/imagen en el marco de la cultura profesional de trabajo social.
Relación permanente entre ver y saber.	Observar/Aprender conceptos relevantes en las materias estudiadas.
Comprensión del entorno.	Entorno académico.
Relaciones con el contexto profesional.	El contexto profesional aporta pertinencia y aplicabilidad a los esquemas conceptuales.
Relaciones con el contexto social	Los esquemas conceptuales aportan interpretaciones y marcos de análisis al contexto social.

Fuente: resultados de investigación.

La observación de situaciones de aula permite constatar el uso regular de la imagen al inicio de la exposición docente, con el fin de proyectar los contenidos que deben revisados en cada clase; al inicio o cierre de una unidad temática y/o al final de cada sesión en calidad de síntesis de las materias tratadas. Asimismo, el estudiantado refiere replicar los esquemas conceptuales en la preparación de sus evaluaciones, dado que permite contar con

un resumen capaz de organizar los contenidos y las lecturas solicitadas por la asignatura en forma inmediata.

A mí me ayuda a sintetizar los conceptos claves y las ideas fuerzas de manera más rápida. Yo lo uso de guía para la lectura (entrevista 18).

Su presencia se considera una constante como recurso didáctico en las clases teóricas, aportando en la claridad de los contenidos revisados en aula.

2.2. Situación formativa de aula: proyección de texto con apoyo en imágenes visuales

La segunda situación de aula identificada corresponde a la incorporación de imágenes visuales en los contenidos revisados en clases, lo que permite que el texto sea apoyado con fotografías, afiches, pinturas, retratos, capturas de pantalla y cualquier otro ícono que facilite su ilustración. La observación no participante realizada en aula por el equipo de investigación permite afirmar que, en el momento de la proyección de las láminas que han sido diseñadas en esta modalidad, el interés estudiantil se focaliza en forma inmediata en la imagen proyectada, siendo desplazada su atención sobre el texto para el momento siguiente.

Cuando en un PPT se utilizan imágenes o fotografías, logro concentrarme más en los contenidos que si solo fuera texto. Me llama más la atención y me da una mayor comprensión de lo que se está explicando durante la clase (entrevista 7).

Las imágenes proyectadas ofrecen un importante complemento a los contenidos, siendo posible entregar una síntesis visual de la idea descrita en el texto, colaborando con la memorización y la asociación de ideas con fines de aprendizaje estudiantil. Los resultados del análisis de la segunda situación formativa de aula se presentan en el siguiente cuadro.

CUADRO 2 SITUACIÓN FORMATIVA DE AULA N.º 2 PROYECCIÓN DE TEXTO CON APOYO EN IMÁGENES VISUALES	
ATRIBUTOS PROCESO DIDÁCTICO CON IMÁGENES (Abramowski, 2009; Becerra-Rodríguez et al., 2021)	CARACTERÍSTICAS PROCESO FORMATIVO TRABAJO SOCIAL
Polisemia de las imágenes y apertura a múltiples interpretaciones.	Las imágenes ilustran los contenidos del texto, siendo priorizadas dentro de un amplio repertorio de posibilidades.
Vehículos de transmisión de ideas, valores y emociones.	Los criterios de selección de las imágenes obedecen a las ideas, valores y emociones que se desea intencionar en los contenidos revisados.
Relación bidireccional entre palabras e imágenes como expresión cultural permanente.	Palabras: apoyadas en los textos. Imágenes: asociadas con las palabras. Relación bidireccional palabras/imagen en el marco de la cultura profesional de trabajo social.
Relación permanente entre ver y saber	Observar/Aprender contenidos relevantes aportados por los textos y mediatizados por las imágenes.
Comprensión del entorno	Entorno académico.
Relaciones con el contexto profesional	El contexto profesional aporta pertinencia y aplicabilidad a las imágenes expuestas.
Relaciones con el contexto social	El contexto social provee las imágenes que ilustran los conceptos.

Fuente: resultados de investigación.

La ausencia de las imágenes en los contenidos revisados en aula es valorada negativamente por el estudiantado, quienes las reconocen como aporte destacado en el proceso de aprendizaje.

Yo valoro el material presentado en clases cuando tiene imágenes. Me ayuda a comprender de manera más rápida y precisa y a imaginar visualmente cómo son las cosas. A veces los profesores solamente hablan y no usan ningún apoyo visual. O presentan un PPT con mucho contenido. Eso genera desconcentración o distracción del contenido. Y uno se cansa muy rápido, porque cuesta mantener la atención en textos tan largos (entrevista 22).

En consecuencia, se constata que la presentación de contenidos asociados con las imágenes agiliza los avances de la materia y contribuye a la retención de las ideas centrales de parte de la clase, aunque su utilización sea puntual o acotada a algunos momentos de la sesión.

2.3. Situación formativa de aula: uso de video como complemento de los contenidos revisados en aula

En la tercera situación formativa de aula, la imagen apoya la entrega de contenidos teóricos, conceptuales o metodológicos por medio de videos relacionados directamente con las materias tratadas en clases.

En clases se ha dado a conocer diversos materiales audiovisuales con distintas temáticas. En clases de medioambiente, por ejemplo, se utilizaron videos exponiendo la contaminación. Fue muy impactante ver documentales sobre las zonas de sacrificio y sus niveles de contaminación (entrevista 9).

La profesora mostró un video después de pasar la materia. Este video era un resumen de las ideas y de los contenidos que habíamos revisado en clases. Fue bueno verlo, porque aclaraba dudas y nos mantenía atentas (entrevista 36).

La extensa variedad de recursos audiovisuales disponibles en diversas plataformas, redes sociales y sitios web, facilita la búsqueda y selección de videos dentro de un amplio rango de temas y contenidos, por lo que se constituyen en un valioso apoyo para enriquecer las estrategias didácticas en aula y los procesos de aprendizaje estudiantiles. Sin embargo, los criterios docentes de búsqueda y selección exigen precisión en su aplicación, debido al eventual riesgo de saturación frente a la inagotable disponibilidad de los recursos audiovisuales, no siempre diseñados para responder a los requerimientos específicos de trabajo social. En ese marco, los resultados del análisis de la tercera situación formativa de aula se presentan en el siguiente cuadro.

<p align="center">CUADRO 3 SITUACIÓN FORMATIVA DE AULA N.º 3 USO DE VIDEO COMO COMPLEMENTO DE LOS CONTENIDOS REVISADOS EN AULA</p>	
<p align="center">ATRIBUTOS PROCESO DIDÁCTICO CON IMÁGENES (Abramowski, 2009; Becerra-Rodríguez et al., 2021)</p>	<p align="center">CARACTERÍSTICAS PROCESO FORMATIVO TRABAJO SOCIAL</p>
Polisemia de las imágenes y apertura a múltiples interpretaciones.	Las imágenes comunican una amplia variedad de contenidos, facilitando su interpretación y su uso como recurso didáctico.
Vehículos de transmisión de ideas, valores y emociones.	Imágenes, secuencias, argumentos y tiempo como medios de transmisión.
Relación bidireccional entre palabras e imágenes como expresión cultural permanente.	Palabras: guion o argumento basado en los contenidos. Imagen: apoyan guion o argumento. Relación bidireccional palabras/imagen en el marco de la cultura profesional de trabajo social.
Relación permanente entre ver y saber.	Observar/Aprender los contenidos teóricos expuestos en formato video.
Comprensión del entorno.	Entornos disciplinario y profesional.
Relaciones con el contexto profesional.	Imágenes asociadas con los contenidos disciplinarios o profesionales.
Relaciones con el contexto social.	Imágenes aportan contexto social al contenido revisado en aula.

Fuente: resultados de investigación.

No obstante los aportes que representa la imagen, la opinión estudiantil reconoce el riesgo de saturación a partir del uso excesivo o extendido de las imágenes en los procesos formativos.

Creo que lo más beneficioso para el aprendizaje es el uso de videos cortos y concisos que logren explicar lo que se está revisando. Cuando son muy largos, se pierde el foco de interés y pueden terminar aburriendo o cansando, igual que una clase extensa o muy densa (entrevista 31).

Con todo, la observación en aula permite apreciar que la suma de imágenes y sonidos en formato video aporta dinamismo a las clases teóricas y su inclusión como recurso didáctico renueva la atmósfera grupal del curso y reactivar el interés estudiantil durante las sesiones en aula.

2.4. Situación formativa de aula: video musical como recurso didáctico

En la cuarta situación formativa de aula, el recurso didáctico corresponde al video musical, cuya utilización permite mantener la atención estudiantil y apoyar la tarea docente por medio de la emisión de una canción que simboliza el contenido que debe ser entregado en la asignatura.

En la clase de Sistematización en trabajo social, la profesora nos mostró el difícil proceso que ha tenido el desarrollo de esa área, describiendo el largo y sinuoso camino, a través de una canción y video musical de The Beatles, llamado The Long And Winding Road. El título de la canción estaba en el nombre del artículo que teníamos que leer (entrevista 19).

El uso de un video musical se homologa a una metáfora que simboliza el concepto o el contenido revisado en clases, lo que permite enriquecer las estrategias docentes al conectar las emociones estudiantiles con la narrativa visual y musical contenida en un video. A continuación, se presentan los resultados del análisis de la cuarta situación formativa de aula.

CUADRO 4 SITUACIÓN FORMATIVA DE AULA N.º 4 USO DE VIDEO MUSICAL PARA SINTETIZAR CONTENIDOS	
ATRIBUTOS PROCESO DIDÁCTICO CON IMÁGENES (Abramowski, 2009; Becerra-Rodríguez et al., 2021)	CARACTERÍSTICAS PROCESO FORMATIVO TRABAJO SOCIAL
Polisemia de las imágenes y apertura a múltiples interpretaciones.	El video musical ofrece diversos lenguajes para elaborar la síntesis de los contenidos, tales como imágenes, música, línea argumental y subtítulo.
Vehículos de transmisión de ideas, valores y emociones.	Imágenes, letra y música.
Relación bidireccional entre palabras e imágenes como expresión cultural permanente.	Palabras: poesía o prosa. Imagen: asociada con poesía o prosa. Relación bidireccional palabras/imagen en el marco de la cultura artística o musical que es transferida a la cultura profesional de trabajo social.
Relación permanente entre ver y saber.	Observar/Aprender los contenidos por medio de un nivel de abstracción intermedio o alto.
Comprensión del entorno.	Entorno sociocultural.
Relaciones con el contexto profesional.	Imágenes asociadas a los procesos de conformación de situaciones y realidades profesionales.
Relaciones con el contexto social.	Metáforas expresadas por medio de imágenes vinculadas con el contexto social que da origen al video.

Fuente: resultados de investigación.

La observación no participante realizada en aula reporta que la utilización de videos musicales en los procesos formativos es recibido de manera favorable por el curso y logra mantener la atención a lo largo de los minutos que dura su exposición.

El uso de videos musicales resulta llamativo. Más didáctico, y da esa sensación de frescos ante tanta letra. Es una forma muy interesante de explicar y de hacer llegar la información a aquellos que nos cuesta concentrarnos, o a aquellos que no son muy apegados a la lectura (entrevista 8).

Las experiencias observadas sugieren que, para una aplicación óptima del recurso, es recomendable definir de antemano los tópicos de interés en que se fundamenta la proyección del video musical y, una vez finalizada su expo-

sición, reservar unos momentos para la elaboración personal de los apuntes de cada estudiante, debido a que la movilización de emociones requiere de tiempos de pausa para volver a conectar con los aspectos racionales que demandan los contenidos asociados.

2.5. Situación formativa de aula: uso de video para ilustrar destrezas y habilidades en el desempeño profesional de trabajo social

En la quinta situación formativa de aula se constata que, al sumar la imagen en formato video como recurso didáctico que ilustra el desempeño en contextos situados, se contribuye en la comprensión y modelamiento de las destrezas y habilidades requeridas en las tareas profesionales, dando lugar a aprendizajes teóricos y prácticos relevantes.

Aprendo mejor con imágenes. Por ejemplo, a través de videos explicativos respecto de la materia vista en clases que tengan ejemplos prácticos para llevar a cabo sobre cómo aplicar técnicas y metodologías (entrevista 16).

En una clase vimos una entrevista con un trabajador social, las preguntas que hacía y cómo se comportaba con la persona entrevistada (entrevista 23).

Así entonces, los contenidos teóricos, conceptuales, metodológicos y éticos, propios de los modelos de intervención social, pueden ser ilustrados a través de videos que amplifican los rangos de comprensión estudiantiles frente a las materias tratadas. El detalle de los resultados del análisis de la quinta situación formativa de aula se presenta en el siguiente cuadro.

<p align="center">CUADRO 5 SITUACIÓN FORMATIVA DE AULA N.º 5 USO DE VIDEO PARA ILUSTRAR DESTREZAS Y HABILIDADES EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL</p>	
<p align="center">ATRIBUTOS PROCESO DIDÁCTICO CON IMÁGENES (Abramowski, 2009; Becerra-Rodríguez et al., 2021)</p>	<p align="center">CARACTERÍSTICAS PROCESO FORMATIVO TRABAJO SOCIAL</p>
Polisemia de las imágenes y apertura a múltiples interpretaciones.	Imágenes de modelamiento de destrezas y habilidades profesionales permiten asociaciones con diversos tipos de desempeños.
Vehículos de transmisión de ideas, valores y emociones.	Imágenes de modelamiento de destrezas y habilidades transmiten las dinámicas profesionales y las consideraciones éticas en la intervención social.
Relación bidireccional entre palabras e imágenes como expresión cultural permanente.	Palabras: textos teóricos conceptuales sobre destrezas y habilidades profesionales. Imagen: aplicación práctica de las destrezas y habilidades profesionales. Relación bidireccional palabras/imagen en el marco de la cultura profesional de trabajo social.
Relación permanente entre ver y saber.	Observar/Aprender las destrezas y habilidades profesionales requeridas en la intervención social.
Comprensión del entorno.	Entornos de intervención social.
Relaciones con el contexto profesional	Las imágenes de destrezas y habilidades profesionales refieren directamente al marco institucional, los lineamientos de política social y las necesidades sociales en que se inscribe la intervención social.
Relaciones con el contexto social	Las imágenes de destrezas y habilidades profesionales deben adecuarse con oportunidad y pertinencia a los contextos sociales en los que son aplicados.

Fuente: resultados de investigación.

La experiencia formativa observada en aula devela que la inclusión de videos relacionados con actuaciones profesionales resulta de alto interés, ya que permite simular o ilustrar los desempeños de trabajo social en los diversos contextos de intervención y anticipar los requerimientos que deberá asumir el estudiantado en sus asignaturas prácticas.

Para ciertos tópicos es necesario algún tipo de demostración o punto de vista más didáctico. Por ejemplo, en cómo llevar a cabo una entrevista diagnóstica (entrevista 44).

En este marco, el aporte de las imágenes se realiza desde dos perspectivas. Por una parte, permite ilustrar las destrezas y habilidades profesionales; y, por otra, proyecta las necesidades y problemas sociales de los sujetos de atención que constituye la contraparte que da origen a los requerimientos a los que se deberá enfrentar el desempeño profesional.

2.6. Situación formativa de aula: revisión de contenidos educativos con imágenes confeccionadas por estudiantes

En la sexta situación formativa revisada, la responsabilidad de elaborar las imágenes recae en el estudiantado, quienes deben movilizar sus competencias digitales para resolver la presentación de contenidos, exponer resultados o modelar desempeños a través de videos, cápsulas educativas o presentaciones con diapositivas.

En varias cátedras hemos tenido que realizar cápsulas de video para alguna presentación o evaluación. Eso significa que hay que sintetizar el conocimiento y después reproducirlo en un video o en un PPT (entrevista 12).

El semestre pasado tuvimos que realizar una cápsula audiovisual para comprender la seguridad social, en el tema referente a los sistemas de reparto. Fue una muy buena oportunidad para fomentar el uso de herramientas de edición y la investigación autodidacta (entrevista 28).

La observación en aula permitió constatar que en estas actividades se despliegan las habilidades tecnológicas propias de las generaciones nativas digitales, situación que exige a la docencia formulaciones precisas de rúbricas o pautas de cotejo para la evaluación de los materiales que tengan la capacidad de diferenciar claramente la calidad de los contenidos respecto de los efectos de edición. Esta es una situación de relativa novedad en los procesos formativos impulsada a partir de la pandemia Covid-19, debido a la necesidad de generar actividades de evaluación en el contexto de confinamiento. Con ello, se ha conformado una situación formativa de aula que asume las siguientes características.

CUADRO 6 SITUACIÓN FORMATIVA DE AULA N.º 6 REVISIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS CON IMÁGENES CONFECCIONADAS POR ESTUDIANTES.	
ATRIBUTOS PROCESO DIDÁCTICO CON IMÁGENES (Abramowski, 2009; Becerra-Rodríguez et al., 2021)	CARACTERÍSTICAS PROCESO FORMATIVO TRABAJO SOCIAL
Polisemia de las imágenes y apertura a múltiples interpretaciones.	Imágenes definidas desde marcos interpretativos estudiantiles en proceso de formación.
Vehículos de transmisión de ideas, valores y emociones.	Imágenes transmiten marcos valóricos, ideológicos y emocionales estudiantiles, orientados desde sus aprendizajes.
Relación bidireccional entre palabras e imágenes como expresión cultural permanente.	Palabras: en proceso de adquisición de lenguaje profesional. Imagen: ilustración asociada directamente con el lenguaje profesional y con acotado nivel de abstracción. Relación bidireccional palabras/imágenes en el marco de la formación profesional de trabajo social.
Relación permanente entre ver y saber.	Observar/Aprender definido desde los requerimientos docentes.
Comprensión del entorno.	Entornos definidos desde la formación.
Relaciones con el contexto profesional.	Las imágenes proyectan el contexto profesional basado en el conocimiento inicial de los potenciales ámbitos de desempeño.
Relaciones con el contexto social.	Las imágenes refieren diversos contextos sociales que comunican los intereses estudiantiles en forma exploratoria y descriptiva.

Fuente: resultados de investigación.

Las experiencias estudiantiles realizadas a la fecha permiten constatar que la elaboración de contenidos aporta aprendizajes relevantes en torno a la búsqueda, comprensión y manejo de la información social, procesos que son realizados en sus propios términos de edición y ajustado a sus ritmos de aprendizaje y en el marco de dedicación horaria destinada a la asignatura.

Porque como estudiantes, cuando nos hacemos cargo de crear contenidos a través de recursos audiovisuales, podemos procesar mejor y comprender de manera más rápida la información (entrevista 42).

Con todo, la elaboración de materiales audiovisuales digitales como actividades de asignatura, desafía la creatividad estudiantil y tensiona las referencias evaluativas docentes en un contrapunto que se esfuerza en encontrar puntos de convergencia en beneficio del uso adecuado de la imagen en los procesos formativos de trabajo social.

2.7. Situación formativa extra aula: autonomía estudiantil en la búsqueda de imágenes que contribuyan en la comprensión de los contenidos

Finalmente, como séptima situación formativa emerge una dinámica que sucede fuera de los límites formales del aula, la que corresponde a la búsqueda autónoma estudiantil de imágenes, las que son identificadas como recursos que permiten fortalecer los procesos de aprendizaje.

Una vez estaba leyendo un texto académico en donde explicaban ciertos conceptos y la relación entre ellos. Pero, por más que leía, no lograba entender lo que quería decir el autor. Se me ocurrió buscar un video en YouTube sobre el tema y se me hizo muy fácil entenderlo. Puede ser por la forma en la que estaba hecho el video (entrevista 2).

Al momento de estudiar, si la materia la tengo para leer, y no comprendo lo que estoy leyendo, suelo utilizar videos breves que me expliquen los contenidos. Así puedo incorporar aprendizajes de una manera más sencilla y didáctica, ya que me llaman la atención en los temas que estoy intentando incorporar en mi formación (entrevista 33).

En estas búsquedas autónomas, la imagen es concebida cumpliendo funciones de orientación, traducción, explicación práctica o modelamiento de los contenidos de aula, transformando la información aportada por los textos escritos desde un soporte único, en contenidos que pueden ser revisados y aprendidos en forma multimedia. A continuación, se presentan los resultados del análisis de la situación formativa extra aula definida por la presente investigación.

<p align="center">CUADRO 7 SITUACIÓN FORMATIVA EXTRA AULA N.º 7 AUTONOMÍA ESTUDIANTIL EN LA BÚSQUEDA DE IMÁGENES QUE CONTRIBUYAN EN LA COMPRENSIÓN DE LOS CONTENIDOS</p>	
<p align="center">ATRIBUTOS PROCESO DIDÁCTICO CON IMÁGENES (Abramowski, 2009; Becerra-Rodríguez et al., 2021)</p>	<p align="center">CARACTERÍSTICAS PROCESO FORMATIVO TRABAJO SOCIAL</p>
Polisemia de las imágenes y apertura a múltiples interpretaciones.	Imágenes apoyan el proceso de formación desde marcos estudiantiles autorregulados desde niveles de exigencia, calidad, diversidad y profundidad de contenidos.
Vehículos de transmisión de ideas, valores y emociones	Imágenes transmiten marcos valóricos, ideológicos y emocionales estudiantiles, orientados desde sus brechas de aprendizajes.
Relación bidireccional entre palabras e imágenes como expresión cultural permanente.	Palabras: facilitadoras de la comprensión del lenguaje profesional. Imagen: amplia disponibilidad de imágenes asociadas en forma directa e indirecta con el lenguaje profesional. Relación bidireccional palabras/imagen en el marco de las brechas de aprendizajes respecto de la cultura de la formación profesional de trabajo social.
Relación permanente entre ver y saber	Observar/Aprender definido desde los requerimientos estudiantiles.
Comprensión del entorno	Entornos acotados a los repertorios estudiantiles.
Relaciones con el contexto profesional	Relaciones entre acervo estudiantil inicial e imágenes disponibles en la multimedia digital.
Relaciones con el contexto social	Las imágenes refieren a diversos contextos sociales con criterios de selectividad abiertos.

Fuente: resultados de investigación.

En esta situación formativa extra aula, la amplia disponibilidad de imágenes digitales accesibles en la web se enfrenta a la dificultad estudiantil de garantizar una adecuada selección de fuentes que aporten efectivamente en la resolución de las necesidades formativas de manera correcta, dado que los criterios de calidad y pertinencia de búsqueda se encuentran perfilados en una etapa inicial de formación. Como contraparte, el aporte docente en el tema es limitado, siendo frecuentemente expresado en transferencias desde las fuentes académicas en formato texto hacia actividades científicas.

cas en formato seminario, coloquio o encuentro; seguidas por referencias a reportajes, notas de prensa, documentales y películas de comprobadas credenciales.

A modo de síntesis de los resultados obtenidos, puede señalarse que los progresivos avances en torno a la inclusión de la imagen en la formación profesional son expresados por medio de un trazado de situaciones formativas de aula que se inician con el uso de esquemas conceptuales, y se incrementan progresivamente a través del uso de la imagen en la revisión de contenidos, uso de videos asociados con los contenidos, videos musicales y videos que permiten la ilustración de destrezas y habilidades para el desempeño profesional de trabajo social; para finalizar con la revisión de contenidos educativos apoyados con imágenes confeccionadas por estudiantes. Desde la perspectiva extra aula, se identifica como aporte central el reconocimiento de la autonomía estudiantil en la búsqueda de imágenes que contribuyan en la comprensión de los contenidos. Este repertorio de situaciones formativas puede manifestarse en forma única o en forma combinada en las diversas actividades formativas de pregrado, lo que indica que en los últimos años la imagen ha incrementado su uso y legitimado su aporte como recurso didáctico, llegando a situarse en un expectante lugar de complemento para la formación de pregrado respecto del acervo escrito.

De esta forma, se confirman los planteamientos de Abramowski (2009), respecto de los atributos que deben ser considerados para la inclusión de imágenes en el proceso didáctico. En efecto, la polisemia de las imágenes y su condición de recurso formativo sujeto a múltiples interpretaciones, se encuentra en la base de su utilización, selección y aplicación en diversos contextos formativos, lo que confirma su condición de vehículos de transmisión de ideas, valores y emociones estudiantiles y profesionales, que aportan en el aprendizaje significativo en trabajo social. Asimismo, se constatan las características de relación bidireccional entre palabras e imágenes, que permite expresar las diversas manifestaciones que asume la cultura profesional en sus contenidos y en su práctica cotidiana. Respecto de la relación permanente entre ver y saber, se confirma la existencia de un vínculo virtuoso entre ambos componentes, cuya dinámica impulsa los aprendizajes estudiantiles respecto de nuevos conocimientos relevantes. En lo referido a los aportes de Becerra-Rodríguez et al. (2021), las situaciones formativas en aula y fuera de ella confirman el aporte de las imágenes en la comprensión del entorno profesional y su decisiva contribución al modelamiento de relaciones adecuadas y pertinentes con los contextos profesionales y sociales en los que se proyectan los desempeños futuros.

Del mismo modo, se confirma la propuesta de Martínez et al. (2023) respecto de la positiva valoración estudiantil de la inclusión de la imagen en los

procesos formativos, la que es reconocida como un aporte relevante para la plena comprensión de los contenidos teóricos, conceptuales y metodológicos de sus asignaturas; junto con ser valorada como recurso que permite la ilustración de los desempeños profesionales esperados. Estos aportes no pretenden desplazar la posición central del texto en los procesos formativos, pero representan valiosos complementos visuales y audiovisuales a los contenidos que deben ser revisados en las diversas materias, colaborando en forma significativa en la comprensión de los mismos.

Asimismo, conforme con lo señalado por Pattier y Ferreira (2022), en torno al manejo de las competencias tecnológicas de parte de los equipos docentes según área disciplinaria, los resultados permiten inferir que trabajo social funda sus procesos formativos en la plena adhesión y reconocimiento de la lectura como recurso central, lo que explica el pausado avance en la inclusión de las imágenes digitales en aula o su definición como recurso prescindible en algunas situaciones formativas. Con ello, el dominio tecnológico docente puede transitar en forma eficiente por niveles inicial o intermedio, lo que genera un interesante contrapunto respecto de los dominios avanzados que poseen las generaciones nativas digitales a las que se debe enseñar, situación que se traduce por una parte, en el uso restringido de las imágenes en las actividades formativas de aula conforme el nivel de control que se posea sobre el recurso; y, por otra, en una velada demanda estudiantil por un mayor uso del recurso formativo. En los aspectos pendientes, debe mencionarse la dificultad que aún subsiste respecto de las precisiones requeridas en la evaluación docente de los contenidos desde los que se constituyen las imágenes fotográficas o los videos confeccionados por estudiantes, respecto de los efectos de edición que su presentación final representa.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en la investigación permiten confirmar la diversidad de modalidades formativas en las que se han incorporado las imágenes para enriquecer la enseñanza de trabajo social. Este proceso ha sido impulsado como respuesta a las necesidades educativas de las generaciones nativas digitales, las que demandan nuevos recursos didácticos asociados con las imágenes disponibles en la red internet o desde aquellas generadas por sus propias competencias digitales, reconociéndolas como un valioso complemento al texto escrito tradicional. En esta dinámica, los procesos de lectura, análisis, comprensión, interpretación y aplicación práctica de los contenidos encuentran en las imágenes digitales renovados recursos didácticos que suman la estética, la funcionalidad, la expresión y la comu-

nicación virtual como nuevas coordenadas que deben ser consideradas en los procesos formativos.

A partir de la diversidad de situaciones formativas de aula y extra aula revisadas, se concluye la importante adaptabilidad de las imágenes a los contenidos sociales, en donde no solo es posible contar con la imagen literal que se vincula directamente con las materias tratadas en las diversas asignaturas; sino que también permiten incluir las imágenes de carácter simbólico, las que poseen la capacidad de convocar a representaciones compartidas socialmente que potencian los aprendizajes estudiantiles, especialmente en sus funciones de identificación, descripción, retención y asociación de contenidos. Asimismo, las legítimas consideraciones respecto de la menor densidad en contenidos que posee la imagen respecto del texto escrito, se contraponen a la capacidad de la imagen de movilizar emociones y sentimientos en sus audiencias, facilitando aprendizajes significativos de los contenidos emitidos, los que poseen mayor oportunidad de desplegarse en el interés estudiantil frente a la lectura tradicional. Con todo, aunque en la actualidad trabajo social continúa basando sus contenidos formativos en textos especializados, se reconoce que la imagen representa un valioso recurso complementario que se incorpora en forma progresiva a la tarea docente, dado su aporte como medio de representación de la vida en sociedad. Desde allí, se abren interesantes posibilidades para continuar avanzando en la conformación de situaciones formativas que incorporen la imagen como recurso didáctico, posibilitando la creación, registro, edición y disponibilización de los contenidos profesionales a partir de un lenguaje visual y audiovisual que contribuye en forma notable a la representación iconográfica de la teoría y la práctica de trabajo social con fines de formación en el pregrado.

Información sobre la contribución específica de autoría de los y las autoras en el resultado final del trabajo por publicar

Patricia Castañeda Meneses: conceptualización, curación de contenidos y datos, análisis formal de datos, investigación, metodología, administración del proyecto, supervisión de las actividades, validación, visualización del trabajo publicado, redacción borrador original, redacción, revisión, edición final.

Ketty Cazorla Becerra: conceptualización, curación de contenidos y datos, análisis formal de datos, validación, visualización del trabajo publicado, redacción borrador original, redacción, revisión, edición final.

Raúl Hozven Valenzuela: conceptualización, curación de contenidos y datos, análisis formal de datos, validación, visualización del trabajo publicado, redacción borrador original, redacción, revisión, edición final.

Declaración de disponibilidad de datos presentados en el estudio

Los datos presentados en el estudio no se encuentran disponibles, dado el carácter confidencial comprometido como resguardo ético con las personas informantes.

Declaración de uso de herramientas o software de inteligencia artificial

El artículo no usa herramientas ni software de inteligencia artificial.

Agradecimientos: el proyecto fue financiado por el Fondo Concursable de Investigación en Docencia Universitaria UVA21991, dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Valparaíso, Chile.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abramowski, A. (2009). El lenguaje de las imágenes y la escuela: ¿es posible enseñar y aprender a mirar? *Revista Tramas. Educación, Audiovisuales y Ciudadanía*. Recuperado de: https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=ob7Lp2QAAAAJ&citation_for_view=ob7Lp2QAAAAJ:IjCSPb-OG4C.

Badanelli, A. M. (2020). Las imágenes y sus interpretaciones en los textos escolares españoles. Una propuesta metodológica. *Revista brasileira de história da educação*, 20, e101. Recuperado de: <https://doi.org/10.4025/rbhe.v20.2020.e101>.

Becerra-Rodríguez, D.; Barreto-Tovar, C., Bernal-Torres, C. y Ordóñez, A. (2021). Lectura grupal e infografías en la enseñanza y el aprendizaje de contenidos de divulgación científica en el contexto universitario. *Formación universitaria*, 14(2), 47-56. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000200047>

Castañeda, P. y Salamé, A. M. (2014). *Profesionalidad del Trabajo Social chileno. Tradición y Transformación*. Temuco, Chile: Ediciones Universidad de La Frontera.

Daher, M.; Rosati, A., Hernández, A., Vásquez, N. y Tomicic, A. (2022). TIC y metodologías activas para promover la educación universitaria integral. *Revista electrónica de investigación educativa*, 24, e08. Recuperado de: <https://doi.org/10.24320/redie.2022.24.e08.3960>

Elorza, M. y Echeberría, B. (2023). Imagina el pasado. La enseñanza de la historia a través de fuentes iconográficas. *Revista UNES. Universidad, Escuela Y Sociedad*, (15), 128-138. Recuperado de: <https://doi.org/10.30827/unes.i15.27491>.

Guzmán, Adolfo; Valdez, M. y Lucio, A. (2023). La infografía: un recurso didáctico para los procesos actuales de aprendizaje y enseñanza. *Zinco-grafía*, 7(14), 26-49. Recuperado de: <https://doi.org/10.32870/zcr.v7i14.201>.

Martínez, E.; Baccelli, S. y Distéfano, M. (2023). Videolecciones: el toque humano en una virtualidad instalada. *Edu-tec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (84), 104-121. Recuperado de: <https://doi.org/10.21556/edutec.2023.84.2893>.

Mendoza, R, y Tejeda, R. (2023). La alfabetización visual en la formación de docentes. Revisión sistemática según las directrices Prisma 2020. *RUNAE*, 8(1). Recuperado de: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/676/6763666002/html/>.

Pattier, D. y Ferreira, P. (2022). El video educativo en educación superior durante la pandemia de la Covid-19. *Revista de Medios y Educación*, 65(3), 183-208. Recuperado de: <https://doi.org/10.12795/pixelbit.93511>.

Rey, N. (2021). Memes de Internet, cultura digital y educación artística: potencias y pautas metodológicas desde la formación universitaria. Tesis doctoral. España: Universidad Complutense de Madrid.

Roque, E. (2020). Tutoriales de Youtube como estrategia de aprendizaje no formal en estudiantes universitarios. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21), e056. Recuperado de: <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.797>.

Vera, S. y Moreno, J. (2021). Experiencias de aprendizaje en YouTube, un análisis durante la pandemia de Covid-19. *RIE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 12(1), 1-15. Recuperado de: https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v12i0.1139.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional, salvo que se indique lo contrario. <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/> Atribución: debe otorgar el crédito apropiado a la Universidad Tecnológica Metropolitana como editora y citar al autor original.

Artículo de investigación aplicada

EFECTO DE LA IDENTIFICACIÓN CON EL PROTAGONISTA EN EL PREJUICIO IMPLÍCITO Y EXPLÍCITO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA HACIA HABITANTES DE ZONAS POPULARES

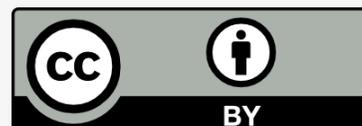
EFFECT OF IDENTIFICATION WITH THE PROTAGONIST ON IMPLICIT AND EXPLICIT PREJUDICE OF MEDICAL STUDENTS TOWARDS INHABITANTS OF POPULAR AREAS

Autores

LUIS BRITO
VICTORIA PERALTA
CAROLINA MORA

Cómo citar este artículo:

Brito, L.; Peralta, V. y Mora, C. (2024). Efecto de la Identificación con el protagonista en el prejuicio implícito y explícito de estudiantes de Medicina hacia habitantes de zonas populares. Cuaderno de Trabajo Social, 16(22), 38-63. Santiago de Chile: Ediciones UTEM.



LUIS BRITO

Psicólogo pasante, Universidad Central de Venezuela.

Correo electrónico: Psibritol@gmail.com.

ORCID: 0000-0002-7125-8880.

VICTORIA PERALTA

Venezolana, tesista de Psicología, Universidad

Central de Venezuela.

Correo electrónico: psivictoriaperalta@gmail.com.

ORCID: 0000-0003-2442-5647.

CAROLINA MORA

Venezolana, psicóloga, licenciada en Psicología,

máster en Cooperación Internacional y Ayuda

Humanitaria, Universidad Central de Venezuela.

Correo electrónico:

psicologacarolinamora@gmail.com.

ORCID: 0000-0003-2279-6153.

Artículo recibido 20-02-2022

aceptado 28-06-2024

publicado 25-09-2024

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la influencia del proceso de identificación con el protagonista de una narración audiovisual sobre los niveles de prejuicio implícito y explícito de los estudiantes de Medicina, hacia las personas que habitan en zonas populares de Caracas, Venezuela. Este prejuicio es entendido como aquella valoración negativa que es aplicada a un grupo social por residir en barriadas, cerros o zonas desaventajadas de la distribución urbana de una ciudad. En esta investigación, la identificación con el protagonista se manipuló mediante el procedimiento de presencia/ausencia, debido a que sólo los grupos experimentales fueron expuestos a la narración audiovisual, mientras que los grupos control no fueron expuestos al mismo. El prejuicio implícito fue medido a través del puntaje obtenido en el test Relational Responding Task (RRT) y el prejuicio explícito mediante el puntaje obtenido en la Escala de Actitudes hacia Personas de las Zonas Populares de Caracas. La muestra estuvo conformada por 38 estudiantes en edades comprendidas entre 18 y 23 años, pertenecientes a los dos primeros años de la carrera. Se empleó un diseño experimental de cuatro grupos, dos controles y dos experimentales, con medida postest únicamente. Los resultados fueron analizados mediante el estadístico U de Mann Whitney y se encontraron diferencias significativas en los grupos de prejuicio implícito mientras que en los grupos de prejuicio explícito las diferencias no resultaron estadísticamente significativas. En este sentido, se discuten implicaciones que pudieran dar cuenta de los resultados obtenidos.

PALABRAS CLAVE

estudiantes, identificación con el protagonista, prejuicio explícito, prejuicio implícito, zonas populares

Abstract

The objective of this study was to determine the influence of the identification with the protagonist process of an audiovisual narration on implicit and explicit prejudice of medical students towards people living in popular areas of Caracas. This prejudice is understood as the negative evaluation applied to a social group for living in ghettos or disadvantaged areas of the urban distribution of a city. In this research, identification with the protagonist was manipulated by means of the presence/absence procedure, since only the experimental groups were exposed to the audiovisual narration while the control groups were not exposed to it. Implicit prejudice was measured through the score obtained in the Relational Responding Task (RRT) test and explicit prejudice through the score obtained in the Scale of Attitudes towards People from the Popular Areas of Caracas. The sample consisted of 38 students between 18 and 23 years old, belonging to the first two years of the course. An experimental design of four groups was used, two control and two experimental, with post-test measurement only. The results were analyzed using the Mann Whitney U statistic and significant differences were found in the implicit prejudice groups, while in the explicit prejudice groups the differences were not statistically significant. In this sense, implications that could account for the results obtained are discussed.

KEY WORDS

Explicit prejudice, identification with the protagonist, implicit prejudice, popular zones, students

INTRODUCCIÓN

Baron y Byrne (2005) conceptualizan el prejuicio como una actitud negativa hacia un grupo social, basada únicamente en la pertenencia a este. De igual forma, el prejuicio puede definirse como la predisposición a realizar evaluaciones negativas, basadas en juicios y estereotipos, los cuales se establecen por la pertenencia de un individuo a un grupo, que a su vez pueden propiciar conductas discriminatorias (Borrero, 2018).

Por su parte, el prejuicio puede ser de naturaleza explícita o implícita. El prejuicio explícito es aquel que el individuo es consciente que posee, y que expresa mediante verbalizaciones, juicios o conductas, indicando un claro rechazo hacia el grupo objeto de prejuicio. Por su parte, el prejuicio implícito es aquel que la persona no es consciente de poseer, que se encuentra inhibido y casi nunca es expresado debido a que la sociedad castiga, señala y desaprueba a los individuos prejuiciosos, por esa razón los individuos buscan formas socialmente más aceptables para expresarlo, que causan una suerte de normalización (Baron y Byrne, 2005; Montes, 2008; Ramírez et al., 2016).

Dentro de los diferentes tipos de prejuicios, el que es dirigido hacia a las personas que habitan en zonas populares puede entenderse como aquella valoración negativa que es aplicada a un grupo social por residir en barriadas, cerros o zonas desaventajadas de la distribución urbana de una ciudad. Caracas, tras la modernidad y los cambios que esta trajo consigo, creó una marcada dualidad entre las personas que residen en zonas populares y las que no, lo cual generó un orden territorial que creó exclusión social no sólo en un nivel geográfico sino también simbólico, en la que se ha considerado a la población que vive en estas zonas como inferiores en comparación con aquellos que residen en zonas más urbanizadas. Esta exclusión social creó sentimientos de rechazo ante la participación de las personas de zonas populares en actividades sociales, económicas y culturales (Caraballo, 2020; Silva et al., 2021).

Diversas investigaciones evidenciaron que vivir en una zona popular en Venezuela acarrea múltiples connotaciones negativas en varios ámbitos de la esfera pública. Socialmente, Caraballo (2020) planteó que la pertenencia a ciertas zonas de la ciudad de Caracas (barriadas y urbanizaciones) implicó la creación de una identidad de acuerdo con el espacio de donde proviene la persona, que es valorada positiva o negativamente al momento de interactuar con otros individuos. Es decir, si una persona provenía de una barriada se asumía que era marginal o grosero; mientras que si provenía de una urbanización era culta y educada. Por esta razón se creó una división simbólica entre barriadas y urbanizaciones, que reprodujo una jerarquía social y moral dominante.

Por su parte, en un nivel educativo, Borjas et al. (2021) señalaron que la implementación de nuevas técnicas para un aprendizaje novedoso y de calidad dejó de lado a aquellos que carecen de las posibilidades o el acceso a recursos económicos; por lo que se crearon una suerte de escuelas organizadas para aquellos que tienen más recursos económicos y sociales, mientras que quienes carecían de estos recursos tuvieron que recurrir a planes o políticas de estado para ingresar a la educación, lo que creó una sociedad dividida y estratificada que perpetuó el principio de desigualdad entre pares.

En términos económicos, Torres et al. (2017) expusieron que hay una relación entre los activos que posee una persona, como inmuebles, dinero, carros, entre otros, y la brecha de exclusión o señalamiento social. Por lo cual, aquellos jefes de hogar que cuentan con apartamentos o casas en urbanizaciones pudieron enfrentar mejor la evasión de la pobreza en comparación con aquellas personas que viven en zonas precarias como barriadas o zonas populares, y del mismo modo evitar alguna valoración negativa o exclusión asociada con la idea de ser pobre.

En la actualidad existen investigaciones que han mostrado interés en las técnicas para la reducción del prejuicio hacia los individuos que habitan en zonas populares o marginadas, en las cuales la exclusión social tuvo un papel protagónico. Entre las técnicas utilizadas para la reducción del prejuicio están el contacto intergrupalo imaginado, los programas psicoeducativos, la orientación a las emociones y la persuasión narrativa.

En este sentido, y en consonancia con lo anteriormente mencionado, la reducción del prejuicio hacia un grupo de personas con características específicas se ha efectuado mediante el uso de diversas estrategias como el contacto intergrupalo imaginado, por lo que los autores Igartua et al. (2017) analizaron el efecto de este contacto para mejorar las actitudes hacia inmigrantes. De igual forma, otra estrategia que se empleó fue el uso de un programa psicoeducativo de entrenamiento en conciencia plena sobre la actitud prejuiciosa, hacia una comunidad de personas marroquíes en España (López-Rodríguez et al., 2012).

Por otra parte, Urbiola et al. (2013) realizaron un estudio de orientación hacia las emociones, en el cual la forma de reducir el prejuicio hacia los barrios gitanos fue a través de una exposición artística, ya que esta permitió cambiar positivamente los sentimientos, comportamientos y cogniciones que se tuvieron hacia un colectivo y las interacciones entre los grupos mayoritarios y minoritarios. Por último, otra estrategia que resultó efectiva en la reducción de este prejuicio fue la persuasión narrativa, en la cual se usaron relatos de ficción en los que se insertó información con el objetivo de cambiar actitudes, creencias y comportamientos hacia grupos sociales

excluidos y fue dirigido hacia habitantes de zonas populares en Caracas (Igartua, 2017, Guerrero, 2021; Silva et al., 2021).

Con el propósito de disminuir las actitudes negativas hacia las personas de zonas populares se propuso el uso de la técnica de la Persuasión Narrativa, específicamente centrándose en una de las estrategias que se aplican en este campo, la identificación con el personaje; esta herramienta se define como el proceso imaginativo que permite al individuo ponerse en el lugar del personaje y compartir sus características, pensamientos, vivencias y motivaciones. Dicha estrategia implicó tres procesos subyacentes, la empatía emocional (identificarse con las mismas emociones que el personaje), empatía cognitiva (colocarse en el lugar del personaje) y la pérdida temporal de la autoconciencia, en los cuales el espectador se imaginó siendo ese personaje, reemplazando su identidad personal y asumiendo de forma eventual la identidad del personaje como propia. En este sentido, varias investigaciones revelaron que la identificación con el personaje desempeñó un rol importante en cuanto a aumentar la posibilidad de que la audiencia aceptara el argumento implícito de la narración y se produjera el cambio de actitudes, demostrándose que cuanto mayor es la identificación, mayor es el impacto persuasivo del mensaje (Cohen, 2001; Graaf et al., 2012; Igartua y Barrios, 2012; Moyer-Gusé, 2008, Guerrero, 2021).

En un estudio realizado por Igartua y Frutos (2016) se utilizó como estrategia la identificación con el personaje en una narración audiovisual, en el cual, los estímulos experimentales fueron dos películas con enfoques diferentes sobre la inmigración, una enfatizó el contacto intergrupales positivo y la otra se orientó a situaciones de discriminación hacia los inmigrantes. Este estudio demostró que la película en la que se mostraron relaciones de conflictos y sufrimiento provocó mayor identificación con el personaje, ya que fomentó en la audiencia la empatía hacia los inmigrantes, lo que a su vez se asoció con mejores actitudes hacia ellos, lo que redujo de esta manera, el prejuicio; aunque cabe destacar que dicho efecto sólo fue significativo en personas que presentaron previamente un nivel moderado de prejuicio.

En este mismo orden de ideas, Igartua y Lozano (2011) observaron que, por medio de la identificación con el personaje a través de la película *Un día sin mexicanos*; en la que se trataron temas como la exclusión social, la vida de los inmigrantes y las diferencias de clase social; se reforzaron las actitudes y emociones positivas hacia los inmigrantes, y se redujo el sentimiento de indiferencia hacia los mismos. Finalmente, los sujetos del grupo experimental rechazaron en mayor medida la idea de que la inmigración ocasiona el incremento de la delincuencia y la competencia con trabajadores autóctonos. Por otra parte, Guerrero e Igartua (2021) demostraron que mediante la identificación con el personaje de un mensaje narrativo audio-

visual testimonial, se logró reducir el prejuicio hacia los niños inmigrantes sin hogar, que favoreció las actitudes positivas, la intención de contacto y el comportamiento prosocial.

Del mismo modo Silva et al. (2021) llevaron a cabo un estudio experimental sobre el prejuicio hacia habitantes de las zonas populares de Caracas, utilizando la identificación con el protagonista como técnica de reducción y midiendo el prejuicio explícito mediante las respuestas en la Escala de Actitudes hacia las personas de zonas populares; sin embargo, los resultados obtenidos no pudieron asegurar si la disminución del prejuicio se debió a la intervención y al control experimental o sólo fue generada por la deseabilidad social de parte de los participantes; es decir, la necesidad de aprobación y aceptación social. Generalmente, los experimentos desarrollados para reducir el prejuicio hacia este grupo han sido enfocados únicamente en el componente explícito, lo que dejó de lado la evaluación igualmente necesaria del componente implícito.

Lo anteriormente planteado permitió esclarecer la finalidad de esta investigación, la cual tuvo como objetivo general determinar la influencia de la identificación con el protagonista de una narración audiovisual sobre el prejuicio implícito y explícito de los estudiantes de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, hacia las personas que habitan en zonas populares de Caracas.

Esta investigación permitió conocer el fenómeno y las variables que influyen en él, de un modo más extenso. Además, la visibilidad y el abordaje del prejuicio hacia las personas que viven en zonas populares y ofrecer alternativas para su reducción representa una vía para encaminar una sociedad más inclusiva y equitativa, combatiendo los diferentes estigmas que crean barreras entre los diversos grupos sociales para procurar una mejor interacción ciudadana.

MARCO METODOLÓGICO

VARIABLES

Variable independiente: identificación con el protagonista de una narración

Es entendida como el proceso por el cual el receptor de un relato comparte y se identifica con características pertenecientes al protagonista del que se narra (Igartua et al., 2018; Silva et al., 2021).

La manipulación experimental de esta variable se llevó a cabo mediante el proceso de presencia/ausencia (Hernández et al., 2010), ya que sólo los grupos

experimentales fueron expuestos al tratamiento para reducir el prejuicio. Por ello, a los dos grupos control únicamente se les presentó la medición del prejuicio hacia las personas que habitan en zonas populares, mientras que a los dos grupos experimentales restantes se les presentó un video corto, cuya duración fue de 10 minutos, en el que el protagonista narraba diversos aspectos de su vida y su experiencia en tanto a la discriminación y rechazo que sufrió por vivir en una barriada caraqueña (Silva et al., 2021).

Variable dependiente 1: prejuicio explícito hacia las personas de las zonas populares.

Se refiere al afecto negativo, percepciones y evaluaciones desfavorables que la persona está consciente que posee (Gryj, 2019), las cuales se hacen hacia habitantes de las zonas populares, y se fundamentan en estereotipos negativos acerca de las características asociadas con esa población; que suelen estar vinculadas con adjetivos despectivos como pobre, flojo, bruto, malandro, ignorante, marginal, tierrúo, violento, etc. (Álvarez de Hétier, 2001; Antillano, 2010; Smith, 2006; Olson y Zanna, 1993; Silva et al., 2021).

Esta variable fue evaluada a partir de las puntuaciones obtenidas en la Escala de Actitudes hacia Personas de las Zonas Populares de Caracas (Silva et al., 2021, p. 68).

Variable dependiente 2: prejuicio implícito hacia las personas de las zonas populares

Se entiende por prejuicio implícito a la valoración negativa, percepciones y evaluaciones desfavorables, que la persona no está consciente que tiene hacia habitantes de las zonas populares (Álvarez de Hétier, 2001; Antillano, 2010; Smith, 2006; Olson y Zanna, 1993; Silva et al., 2021).

Esta variable fue medida mediante los puntajes obtenidos en la aplicación de la prueba de Actitudes Implícitas el *Relational Responding Task* (RRT).

Variable controlada 1: contexto de aplicación

Kerlinger y Lee (2002) lo definen como cualquier variable física que influye en la aplicación del tratamiento y en las mediciones efectuadas en el experimento. Estas variables extrañas al estar presentes pueden afectar la comprensión de la narración audiovisual en los sujetos, lo que reduciría el impacto que tiene la VI sobre la VD.

En este sentido, se utilizó la constancia de las condiciones y la eliminación, como técnicas de control para esta variable. La constancia de condiciones fue garantizada sobre el espacio, el ruido, la iluminación y las instrucciones dadas, ya que todos los grupos fueron expuestos a las mismas situaciones experimentales. Por otro lado, la técnica de eliminación se llevó a cabo sobre la presencia de personas ajenas al experimento y el ruido, ya que la intervención se realizó en un laboratorio que permitió que estos distractores no ejercieran su influencia en la investigación.

Variable controlada 2: carrera universitaria cursada

Se define como el conjunto de estudios que un individuo desarrolla en una universidad, que tienen como objetivo alcanzar un grado académico para el ejercicio de una profesión (Real Academia Española, 2020). En un nivel académico, existen carreras que se encuentran más sensibilizadas y presentan menos prejuicios, como las relacionadas con las ciencias sociales. A su vez, existen carreras donde los niveles de prejuicio son mayores, por ello, la presente investigación tomó como participantes a estudiantes exclusivamente de Medicina, ya que los mismos muestran un grado mayor de prejuicio en comparación con otros estudiantes y, a su vez, establecen preferencias por categorías particulares de pacientes (Gilaberte et al., 2012; Guerrero y Zambrano, 2013).

Esta variable se controló mediante el uso de la técnica de eliminación, ya que únicamente se seleccionó a estudiantes que cursaban la carrera de medicina y se excluyó a los estudiantes de otras carreras.

Variable controlada 3: año cursado por los estudiantes.

En este caso, se entiende al año cursado como el nivel de la carrera en el que se encuentran los estudiantes de medicina. Esta variable extraña puede ser influyente en la investigación, ya que mientras se avanza en la carrera y se aumentan tanto los conocimientos como el nivel educacional universitario, el prejuicio se reduce (Calvo, 2001).

Por ello, se controló esta variable mediante el empleo de la eliminación como técnica de control, por lo que únicamente se seleccionó a estudiantes de los primeros años de medicina (1^{er} y 2^{do} año) y se excluyó a los estudiantes de años más avanzados.

Hipótesis

Hi: la identificación con el protagonista reducirá significativamente el prejuicio implícito y explícito hacia las personas que habitan en las zonas populares de Caracas en ambos grupos experimentales, mientras que en los grupos control el prejuicio se mantendrá igual.

Ho: la identificación con el protagonista no reducirá significativamente el prejuicio implícito y explícito hacia las personas que habitan en las zonas populares de Caracas en ambos grupos experimentales, mientras que en los grupos control el prejuicio se mantendrá igual.

Tipo de investigación

Según los criterios Kerlinger y Lee (2002) la presente investigación es de tipo experimental, ya que se manipuló la identificación con el protagonista de una narración audiovisual, con el fin de analizar el efecto que tiene sobre el prejuicio implícito y el prejuicio explícito hacia las personas de las zonas populares de Caracas, controlando otras variables como el contexto de aplicación, la carrera y el año cursado por los estudiantes universitarios, con el propósito de reducir la varianza aleatoria de error. Por último, se garantizó la validez interna, aleatorizando 4 grupos de comparación (dos grupos control y dos grupos experimentales) conformados por 38 estudiantes.

Diseño de investigación

Se elaboró un diseño experimental de 4 grupos, dos controles (GC) y dos experimentales (GE), con medidas posttest. El diseño específico que se planteó para la presente investigación estuvo compuesto por cuatro grupos, ya que se hizo necesaria la medición posttest para los dos componentes del prejuicio hacia las personas que habitan en zonas populares que se están evaluando, el implícito y el explícito. A los grupos control sólo se les aplicó dos medidas posttest, un posttest de prejuicio explícito (GC1) y uno de implícito (GC2). A los grupos experimentales se les aplicó la intervención a través de un video; del mismo modo, se les administró un posttest de prejuicio explícito (GE1), y uno de prejuicio implícito (GE2) (Kerlinger, 2002). Este diseño permitió evitar la sensibilización de los grupos experimentales, que puede producirse al aplicar medidas pre y posttest al mismo grupo (Hernández et al., 2010).

$$G_{e1} - X O_1$$
$$G_{c1} - - O_2$$
$$G_{e2} - X O_3$$
$$G_{c2} - - O_4$$

Muestra y muestreo

La muestra estuvo conformada por 38 estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con edades comprendidas entre los 18 y 23 años y pertenecientes a los primeros dos años de la carrera.

Se realizó un muestreo de tipo probabilístico, específicamente aleatorio simple ya que los 38 estudiantes que participaron tenían la misma probabilidad de ser elegidos (Kerlinger y Lee, 2002). La asignación de cada estudiante a los diferentes grupos (GE1, GC1, GE2 y GC2) se realizó utilizando un recipiente en el que se introdujeron los nombres de cada uno; luego se agitaba dicho recipiente y se iba sacando un nombre a la vez, el primer nombre que se extraía era asignado al GE1, el segundo nombre al GC1, y así sucesivamente hasta que todos los sujetos estuvieran asignados a cada uno de los grupos.

Ambiente y materiales

La aplicación de la intervención y la administración de las medidas postest, se efectuaron en un laboratorio que aseguró la comodidad de los participantes, donde se podían controlar las variables extrañas del ambiente como el ruido, las interrupciones y la iluminación. Asimismo, se emplearon 20 escalas que evaluaron el prejuicio explícito y se utilizaron 4 computadoras para evaluar el prejuicio implícito mediante el RRT.

Instrumentos

Escala de Actitudes hacia las Personas de las Zonas Populares

Los ítems de esta escala están fundamentados en una adaptación de la dimensión afectiva de la Escala de Actitudes hacia los Pobres de Cozzarelli (Silva et al., 2021), de la Escala de Prejuicio hacia Personas en Exclusión Social de Álvarez et al. (2016, en Silva et al., 2021); y en la Escala de Racismo moderno de McConahay et al. (1981, en Silva et al., 2021).

Esta escala está constituida por 20 ítems, que plantean afirmaciones relacionadas con el prejuicio hacia personas de las zonas populares. El formato de respuesta consta de una escala tipo Likert de 5 puntos que van de 1=

totalmente en desacuerdo a 5=totalmente de acuerdo. En este sentido, las calificaciones de la escala se obtienen sumando los valores obtenidos en cada opción de respuesta, siendo el puntaje máximo 100 y el mínimo 20. Se utilizaron estos criterios de interpretación para la escala total: puntajes entre 10 y 40 indican bajos niveles de prejuicio, de 40 a 70 puntos sugieren un nivel de prejuicio moderado y de 70 a 100 puntos refieren un nivel de prejuicio alto. Por su parte, las dimensiones evaluadas por esta escala fueron la apariencia física, la intención de contacto y la atribución de valores a las personas de los barrios. Por otra parte, este instrumento fue validado en una muestra de estudiantes universitarios caraqueños por Silva et al. (2021).

Relational Responding Task (RRT)

Es un instrumento computarizado que mide actitudes implícitas, en el que se presentan una serie de oraciones y palabras que son organizadas en cinco fases, denominadas *bloques*. En cada bloque, las oraciones o las palabras deben ser clasificadas según la regla de respuesta que indique el ensayo, utilizando dos teclas del computador. Estas reglas de respuestas son: responder “Como si usted tuviera actitudes positivas frente a las personas que habitan en las zonas populares de Caracas” y “Como si sus actitudes frente a las personas que habitan en las zonas populares fueran negativas”, independientemente de lo que realmente piense. El RRT se fundamenta en la Teoría de Marcos Relacionales desarrollada en 2001 por Hayes; Barnes-Holmes y Roche, la cual busca explicar cómo los seres humanos aprendemos y utilizamos el lenguaje y cómo este influye en nuestros pensamientos, emociones y conductas, al proponer que los humanos somos capaces de establecer relaciones arbitrarias entre estímulos; es decir, de conectar conceptos que no tienen una relación física directa (Betancourt y Posada, 2016).

Este test cuenta con 20 oraciones, de las cuales 10 son consistentes con el prejuicio; es decir, tienen una orientación negativa hacia las personas que habitan en las zonas populares, como por ejemplo “Las personas de las barriadas son groseras”; y 10 no son consistentes con el mismo; es decir, poseen una orientación positiva hacia las personas que habitan en zonas populares, tal como “Las personas de las barriadas son respetuosas”. De igual forma, posee 10 palabras para nominar sus categorías, 5 para la categoría de cierto como por ejemplo *correcto* o *verdadero* y 5 para la categoría de falso como por ejemplo *incorrecto* o *erróneo*.

En este sentido, en el primer bloque se le presentan las palabras al participante, las cuales pueden ser clasificadas en las categorías *cierto* o *falso*. El segundo bloque es de prueba, y aparecen una serie de oraciones que se deben clasificar usando la regla “Como si usted tuviera actitudes positivas

frente a las personas que habitan en las zonas populares de Caracas”, por ejemplo, la frase “las personas de las barriadas son educadas” deberá ser clasificada como verdadera y la frase “las personas de las barriadas son ignorantes” deberá ser clasificada como falsa. El tercer bloque es mixto; es decir, se deben clasificar las palabras y oraciones de los dos bloques anteriores, indicando que se debe responder según la regla del segundo bloque. En el cuarto bloque se presentan oraciones similares a las del segundo bloque, pero se le solicita al participante que la clasificación se realice con la regla “como si tuviera actitudes negativas frente a las personas que habitan en las zonas populares”, siguiendo el ejemplo anterior, la frase “las personas de las barriadas son educadas” deberá ser clasificada como falsa y la frase “las personas de las barriadas son ignorantes” deberá ser clasificada como verdadera. Por último, en el quinto bloque se presenta una tarea mixta en la que se debe clasificar las oraciones y palabras según las indicaciones del primer bloque (clasificar las palabras según las categorías cierto o falso) y del cuarto bloque (clasificar las oraciones como si tuviera actitudes negativas frente al prejuicio).

La evaluación del prejuicio se obtiene de la latencia de respuesta en el tercer y quinto bloque. El principio subyacente es que la tarea de clasificación será más fácil si la misma corresponde con las actitudes reales de la persona, pues tendrá menos costo cognitivo y el tiempo de respuesta promedio será menor (Betancourt y Posada, 2016).

Para la elaboración de las oraciones se usaron adjetivos que describían a las personas que residen en zonas populares de Caracas, que fueron tomados de las respuestas de 10 sujetos, entre los que figuran: violentos, flojos, conformistas, groseros, irrespetuosos, desarreglados, ignorantes, marginales, pobres e irresponsables.

La validez de contenido de este instrumento se desarrolló en dos fases: en la primera fase, fue evaluado por tres expertos quienes señalaron la pertinencia de las oraciones y sugirieron la modificación de algunos adjetivos y las instrucciones a suministrar. En la segunda fase, se realizó una prueba piloto en la que se administró el instrumento a una muestra de 20 estudiantes a fin de conocer la calidad de las instrucciones, la comprensión del funcionamiento y el modo de respuesta.

Estadísticos

Se procedió a utilizar estadísticos no paramétricos para el análisis de datos, específicamente la U de Mann Whitney, puesto que la medición del prejuicio hacia las personas de zonas populares se hizo en una escala ordinal y se contó con cuatro grupos independientes que no fueron comparados todos entre sí, por lo que se comparó únicamente el grupo control y el grupo ex-

perimental del prejuicio explícito por un lado; y, por el otro, se contrastó el grupo control y el grupo experimental del prejuicio implícito. La muestra estuvo integrada por (N=38), lo que no permitió garantizar la distribución normal de los puntajes.

Procedimiento

En la etapa experimental, cada participante fue asignado de forma aleatoria a su grupo correspondiente; a los sujetos que conformaron los grupos control se les solicitó que entraran al laboratorio para la aplicación de las medidas postest, con el fin de medir el prejuicio explícito e implícito. Al primer grupo en entrar (GC1) se les aplicó la Escala de Actitudes hacia las Personas de las Zonas Populares, mientras que al segundo grupo (GC2) en ingresar se les administró la prueba RRT. Una vez finalizado, al primer grupo experimental (GE1) se le presentó un video corto de 10 minutos de duración. Al culminar el video, se realizó la medición postest para dicho grupo. De igual forma, se efectuó el mismo procedimiento de intervención al segundo grupo experimental (GE2) y posteriormente se administró la respectiva medida postest. La actividad finalizó con una discusión en cada grupo de las actividades realizadas y se explicó la finalidad real de las mismas. Por último, se procedió a realizar el análisis de los datos obtenidos durante la fase experimental, y se explicaron en relación con la teoría planteada en esta investigación.

Aspectos éticos

El estudio cumplió con lo establecido por la Federación de Psicólogos de Venezuela (1981), en el Código de Ética del Psicólogo Venezolano, ya que la identidad de los participantes se mantuvo bajo el anonimato durante todas las etapas de la investigación; igualmente, la participación de los estudiantes fue voluntaria, ya que antes de comenzar con el experimento se explicó a cada participante que tipo de actividades realizarían y se solicitó el consentimiento informado de cada uno de ellos. A su vez, esta investigación estuvo supervisada por profesionales con experiencia en la investigación psicológica.

Del mismo modo, no se expuso a los participantes a situaciones que les generaran estrés y se les informó que podían retirarse del experimento cuando lo desearan. Al finalizar el experimento, se les informó a todos los grupos sobre la naturaleza real del estudio. Por último, se procuró mantener la objetividad al momento de enunciar los resultados y las conclusiones obtenidas, evitando exagerar los hallazgos.

RESULTADOS

Tabla 1

Estadísticos descriptivos

	Grupo	N	Media	Desviación típica
Puntuaciones en la Escala de Actitudes hacia las personas de zonas populares	GC1	10	52.90	6.350
(prejuicio explícito)	GE1	10	51.00	9.695
Puntuaciones en el RRT	GC2	10	4.695110	1.7047117
(prejuicio implícito)	GE2	8	2.567275	.7989765

En la Tabla 1 se muestran las medias correspondientes a los puntajes en la Escala de Actitudes hacia las Personas que Habitan en las Zonas Populares de Caracas, obteniéndose una media general para el grupo control ($M=52.90$; $DT=6.350$) y para el grupo experimental ($M=51.00$; $DT=9.695$). Sabiendo que las puntuaciones de esta escala van de 20 a 100 puntos, en la cual 20 indica un nivel bajo de prejuicio, y 100 un nivel elevado de prejuicio se encuentra que, las medias obtenidas representan la presencia de un nivel moderado de prejuicio.

Respecto del RRT, sus puntuaciones se derivan de la latencia de respuesta en segundos, donde 0 es ausencia de prejuicio, puntuaciones menores a 0 son indicadores de una actitud positiva hacia las personas que habitan en zonas populares, y puntuaciones mayores a 0 son indicadores de prejuicio hacia este grupo. En este sentido, se encontró una media general para el grupo control ($M=4.695110$; $DT=1.7047117$) y para el grupo experimental ($M=2.567275$; $DT=.7989765$), lo cual expresa presencia de prejuicio implícito hacia las personas que habitan en zonas populares.

En ambos grupos hubo una reducción en el promedio de puntuaciones del postest, por lo que se procedió a utilizar el estadístico U de Mann-Whitney para muestras independientes, con la finalidad de constatar si las diferencias existentes son estadísticamente significativas.

Tabla 2

Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes

	Sig.	Sig. (bilateral)
Puntuaciones en la Escala de Actitudes hacia las personas de zonas populares	.912 ^b	.880
(prejuicio explícito)		
Puntuaciones en el RRT	.001 ^b	.003
(prejuicio implícito)		

a. Variable de agrupación: grupo

b. No corregido para empates.

Primeramente, como se observa en la Tabla 2, se evaluó la significación de las diferencias entre los grupos correspondientes al prejuicio explícito (GC1, GE1) mediante el estadístico U de Mann-Whitney, los puntajes arrojados por el paquete estadístico SPSS $p=,912$ muestran una significación mayor a ,05 con un nivel de confianza de 95%, por lo que se acepta la hipótesis nula; es decir, que el GE1 al que se le presentó el video con medición postest, no presenta una disminución significativa en los niveles de prejuicio explícito.

Asimismo, se evaluó la significación de las diferencias entre los grupos correspondientes al prejuicio implícito (GC2, GE2), los puntajes arrojados demuestran que hubo diferencias estadísticamente significativas en la medición del postest, donde ($p=,001 < ,05$) con un nivel de confianza de 95%, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el GE2 al que se le presentó el video con medición postest, presenta una disminución significativa en los niveles de prejuicio implícito.

DISCUSIÓN

La presente investigación se planteó como objetivo principal determinar si el proceso de identificación con el protagonista mediante una narración audiovisual disminuye significativamente los niveles de prejuicio, implícito y explícito, hacia las personas que habitan en las zonas populares de Caracas, en estudiantes de Medicina de la Universidad Central de Venezuela. Los resultados obtenidos mostraron que, a diferencia de los hallazgos encontrados por Silva et al. (2021), la narración audiovisual no redujo de

manera significativa el prejuicio explícito, en tanto, sí logró reducir de forma significativa el prejuicio implícito.

Que el *prejuicio explícito* no disminuyera significativamente podría deberse a diversas razones, entre ellas que los resultados estuvieran bajo la influencia de la variable deseabilidad social, que puede entenderse como la necesidad, que poseían los participantes, de aprobación y aceptación social ante los investigadores (Silva et al., 2021). En consonancia con esto, Betancourt y Posada (2016) afirman que los estereotipos y prejuicios no siempre se manifiestan de forma directa; esto quiere decir que, en primer lugar, muchas veces las personas no son conscientes de sus propias creencias. Y, en segundo lugar, en caso de que las personas posean claridad de sus actitudes, en ocasiones, se resisten a revelarlas en público, debido a que la sociedad desaprueba esta clase de conductas; por ello los individuos buscan formas socialmente más aceptables para expresar sus creencias (Briñol et al., 2002, Betancourt y Posada, 2016).

Con lo anteriormente expuesto, es posible hipotetizar que el prejuicio explícito no se redujo significativamente, debido a que el contenido de los ítems del instrumento Escala de Actitudes hacia Personas de las Zonas Populares de Caracas pudo darle a los participantes algún indicio sobre el tema que sería tratado durante la intervención (ej. Ítem 12: “El barrio y las personas que lo habitan le dan un mal aspecto a Caracas”; ítem 13: “Si veo a una persona maleducada y agresiva tiendo a pensar que proviene de un barrio”; ítem 18: “Si viviese en una zona popular me avergonzaría decirlo a algunas personas”), lo que pudo haber producido que las personas respondieran de manera socialmente correcta, dejando de lado sus propias creencias. En consecuencia, esto pudo generar que los resultados obtenidos del grupo control se sesgaran inclinándose a actitudes favorables ante las personas que habitan en zonas populares, y de esta manera poder mantener la autoimagen positiva de sí mismos; es decir, que los participantes conservarán sus creencias de ser genuinamente igualitarios en su trato hacia el grupo perjudicado. Por esta razón, se puede hipotetizar que en el grupo control y en el grupo experimental se encontraron niveles moderado de prejuicio explícito (Cárdenas et al., 2009).

Estos resultados se corresponden con los encontrados en estudios anteriores enfocados en las actitudes implícitas y explícitas en una población; en los cuales se evidenciaron que las muestras expresaban bajos niveles de prejuicio explícito y, por el contrario, altos niveles de prejuicio implícito (Calderón, 2014; Cárdenas et al., 2009). Por lo que los hallazgos obtenidos en la presente investigación pueden ser explicados por la misma razón de Calderón (2014), el cual comenta que las expresiones implícitas y explícitas de las actitudes, son indicadores de aquellos prejuicios que las personas

poseen de manera subyacente. El prejuicio suele transformarse u ocultarse cuando hay muestras de formas directas y manifiestas del mismo. La razón principal es porque hoy existen corrientes sociales, políticas y normativas a nivel mundial, en pro de la igualdad de los derechos humanos, junto con una cultura que condena los actos de discriminación.

Otro elemento que considerar para explicar los resultados podría ser el nivel socioeconómico, el cual pudo afectar debido a que, como la presente investigación no realizó un pretest para evitar la sensibilización que causa el mismo en los participantes, no se pudo asegurar que los grupos fueran totalmente equivalentes respecto de esta variable. Al tratarse de una institución pública de amplio acceso, la influencia del nivel socioeconómico resulta particularmente importante por la diversidad de contacto hacia el grupo perjudicado y la sensibilización que podrían tener hacia él mismo, lo que puede determinar una influencia considerable de esta variable respecto de la VD. Esto concuerda con los resultados obtenidos en la investigación de Cárdenas et al. (2011), los cuales relatan que según el nivel socioeconómico que posean las personas existirán variaciones significativas en la expresión de los niveles de prejuicio.

La muestra utilizada para la presente investigación fue recabada de dos secciones diferentes de neuroanatomía del 2^{do} año de medicina de la Universidad Central de Medicina, en las que el grupo experimental fue tomado de una y el grupo control extraído de otra, haciendo uso de la aleatorización en cada una de ellas. Sin embargo, por separado cada una podría tener una realidad socioeconómica diferente a la otra, lo que podría generar heterogeneidad en dicha variable, influenciando los niveles de prejuicio entre ambos grupos, que podrían no ser comparables, en totalidad, entre sí.

En contraste, los niveles de *prejuicio implícito* sí se redujeron significativamente, lo que podría expresar que esta investigación puede dar cuenta de la efectividad de la identificación con el protagonista mediante una narración audiovisual para disminuir el prejuicio hacia las personas que habitan en zonas populares de Caracas. A continuación, se mencionan algunos motivos que pudieron influir en este resultado.

Para empezar, podría pensarse que la reducción de prejuicio se produjo debido a que la evaluación de actitudes implícitas reduce la influencia ejercida por la deseabilidad social, ya que son evaluaciones en las cuales el prejuicio se activa de manera automática y se miden por medio de métodos menos conscientes (Betancourt y Posada, 2016). Esto quiere decir que aun cuando los participantes no tenían consciencia de que eran prejuiciosos, en un nivel latente o inconsciente, podían responder al RRT basándose en sus asociaciones automáticas negativas asociadas con las personas que habitan

en zonas populares, demostrando de esta manera sus prejuicios implícitos. Según Cárdenas et al. (2009) este patrón automático es el que permite un enraizamiento profundo de las prácticas prejuiciosas, actualmente amparado en un discurso explícito que aboga por los valores igualitarios, pero sin necesidad de que el participante abandone sus preconcepciones sobre las personas que viven en las zonas populares.

Por otro lado, los resultados pueden deberse a la efectividad de la narración audiovisual para reducir el prejuicio, ya que permite generar empatía ante el grupo perjudicado, creando una identificación con el protagonista, lo que hace posible adoptar el punto de vista del personaje, y, a su vez, aumenta la probabilidad de que los individuos acepten las creencias implícitas en la narración (Moyer-Gusé y Nabi, 2010).

Comúnmente los individuos dan sentido a otros individuos mediante la ideación de categorías, que devienen habitualmente de opiniones o juicios que forman parte de un estereotipo acerca de algún grupo social, estos estereotipos pueden ser entendidos como las características y el papel que adopta un sujeto al pertenecer a un determinado grupo (Fiske y Neuberg, 1990). Esta categorización puede o no resultar adecuada, puesto a que es posible distorsionar las características reales de algún grupo.

La técnica de la persuasión narrativa audiovisual mediante la identificación con el protagonista atendió y desmintió diversas características estereotípicas que son asociadas con las personas que habitan en zonas populares (por ejemplo, todas las personas que viven en una zona popular tienen mal aspecto, son maleducados y malandros) por lo que la misma protagonista extendió argumentos en torno a sus estudios (por ejemplo, “estoy estudiando odontología en la Universidad Central de Venezuela, me esfuerzo mucho en mi carrera para poder abrir mi consultorio en un futuro”), el lugar en donde creció (por ejemplo, “de un 100%, el 70% somos personas trabajadoras, solidarias y muy amables, pero por el desconocimiento nos encasillan como malandros y malas personas a todos”) y su crianza (por ejemplo, “mi mamá nos educó con muchos valores como la solidaridad, la humildad, el valor a la familia y a los estudios”) para sensibilizar y desmentir los estereotipos existentes.

De esta forma, se pudo ofrecer un contraste claro entre las características estigmatizantes que maneja el prejuicio y aquellas vividas en la realidad de las personas que habitan en zonas populares caraqueñas, lo que dio resultado para la reducción de los niveles de prejuicio implícito. Dichos resultados concuerdan con los obtenidos por Igartua (2010) e Igartua y Muñiz (2008), puesto a que explican que las características de los personajes condicionan la valoración, la filiación y la identificación por parte de los participantes, ya que juegan un papel de suma importancia para la activación emocional en el sujeto; es decir, que la persona asuma de forma eventual la identidad del personaje como propia y genere empatía, siendo este el mecanismo principal para la reducción del prejuicio.

Y así, al mirar a las personas que habitan en zonas populares desde las características de la protagonista de la narración audiovisual, se desencadena un proceso de recategorización, que según lo estipulado por (Scandroglio et al., 2008) es aquel en el que una característica es retirada de la categoría a la que pertenecía originalmente para ser reinsertada en una nueva categoría produciendo, por ejemplo, pasar de contemplar a una persona que reside en una zona popular antes vista como vaga o dañada y empezar a verlas como personas trabajadoras o de fiar.

Por otra parte, también pudo haber influido que cada grupo que dio uso al RRT no tuvo una práctica previa con otro RRT diferente para familiarizarse con el instrumento, ya que se disponía de un tiempo limitado con los participantes y se contaba sólo con 4 computadoras; lo anterior generó una dificultad procedimental que se observó durante la recolección de datos, en la cual algunos participantes se detenían y tomaban más tiempo del necesario para asegurarse de no cometer errores al momento de clasificar las oraciones. Esto pudo haber tenido un efecto en los datos en tanto que, en términos de duración de la prueba, si el participante tarda más que el tiempo promedio estipulado para responder el RRT, el programa notifica el error y se afecta la puntuación de la actitud implícita. Por lo que es pertinente cuestionarse si la latencia de las respuestas se ve significativamente influenciada por la impericia al momento de contestar la tarea. Así lo verificó Bernal (2016) al tratar de evaluar el prejuicio implícito hacia los niños con síndrome de Down mediante un RRT, llegando a la conclusión de que los tiempos más largos suponen una amenaza a la extracción de la actitud implícita y que, a su vez, es una posibilidad que la prueba utilizada no sea tan precisa como el IAT para capturar los prejuicios, y en este sentido es recomendable hacer más estudios en torno al RRT para validar su habilidad en la tarea. Por esta razón se sugiere que, a forma de ensayo, pueda contarse con un RRT de prueba que se aplique previo al real, al igual que generar instrucciones más claras y enfáticas en la importancia de una respuesta rápida.

Por estas razones es pertinente continuar una línea de estudio respecto de este prejuicio que debería tomar en cuenta algunos aspectos resaltantes:

En primer lugar, resulta fundamental replantearse cómo podrían verse influidos los resultados al maximizar la muestra y contar con una representativa para la cantidad de ítems de la escala utilizada, puesto a que dada las circunstancias y las medidas de bioseguridad que fueron tomadas por la pandemia, se dificultó extender esta investigación a una muestra más abarcadora. Por esta razón, cabría preguntarse qué resultados se obtendrían en una nueva investigación en la cual sea posible utilizar estadísticos más robustos como los paramétricos para comprobar la eficacia de la intervención.

En segundo lugar, es consecuente ejercer un control sobre el nivel socioeconómico de los participantes como una variable. Aunado a lo expuesto con anterioridad, al momento de la intervención en las diferentes secciones de estudiantes de Medicina podía apreciarse la diversidad de la realidad entre ellas, que no fue prevista y que podrían suponer un factor determinante de los resultados. De esta forma, cabe sugerir contemplar una muestra más homogénea respecto de esta variable para poder confiar en la efectividad de la intervención y los resultados obtenidos de ella.

Teniendo en cuenta que el instrumento utilizado en esta investigación da indicios claros del tema a investigar en sus ítems; por último, es propio hacer uso de un instrumento más válido y de índole más sutil para la medición del prejuicio explícito que pueda permitir cambiar los niveles de prejuicio de expresión manifiesta.

CONCLUSIÓN

La presente investigación resulta una ampliación novedosa dentro del campo de investigación venezolano, al estudiar e intervenir experimentalmente, no sólo el componente explícito, sino también el componente implícito del prejuicio hacia las personas que habitan en las zonas populares de Caracas. A su vez, los resultados dan cuenta del efecto positivo de la identificación con el protagonista en la disminución del prejuicio implícito.

Puesto a que las desigualdades sociales son un hecho en todas las sociedades, este prejuicio está muy presente en la cotidianidad, lo que ha conllevado maneras socialmente adecuadas para convivir con él, esto dificulta poder tratar el componente explícito del mismo de una forma certera. Es por esta razón que resulta fundamental seguir indagando maneras de evaluar el componente implícito que subyace en los individuos, así como también otras estrategias que puedan reducirlo.

Asumiendo que Venezuela es un país con muchísimas realidades sociales muy diversas entre sí, y que el contraste de las mismas al coexistir en una sociedad acarrea estigmas y prejuicios, en este caso hacia personas que residen en zonas populares, es menester darle más visibilidad social a individuos provenientes de estas zonas mediante roles protagónicos, que funjan como un tipo de contacto que ayude a reducir el prejuicio, para que de esta forma podamos encaminarnos hacia una sociedad más igualitaria desde la perspectiva social sin importar el lugar de procedencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Baron, R. y Byrne, D. (2005). *Psicología Social*. Prentice Hall.

Bernal, M. (2016). Actitudes implícitas y explícitas en universitarios y familiares sobre síndrome de Down. Tesis de pregrado. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: [https://Actitudes Implícitas y Explícitas en Universitarios y Familiares sobre Síndrome de Down \(javeriana.edu.co\)](https://Actitudes Implícitas y Explícitas en Universitarios y Familiares sobre Síndrome de Down (javeriana.edu.co)).

Betancourt, A. y Posada, L. (2016). Actitudes implícitas y explícitas frente al machismo y su intervención: un estudio exploratorio en universitarios. Tesis de grado. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de Repositorio Javeriana: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/22151>.

Borja, P.; Sarria, J., Ruiz, R. y Aguaded, I. (2021). Educomunicación inclusiva y discapacidad en la Región Andina: revisión cualitativa de avances y logros. *Revista complutense de educación*, 32(1), 67-78.

Borrero, J. (2018). Influencia de un programa informativo acerca de las causas de la obesidad sobre el prejuicio implícito y explícito hacia la gordura en niños de 9 a 11 años de edad. Tesis de pregrado. Universidad Central de Venezuela. Recuperado de Repositorio SaberUCV: [http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/19491/1/Tesis%2C%20Johana Borrero.pdf](http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/19491/1/Tesis%2C%20Johana%20Borrero.pdf).

Calderón, M. (2014). Investigación sobre las actitudes implícitas y explícitas de los reclutadores hacia el sexismo y el racismo. Tesis de pregrado. Guayaquil, Ecuador: Universidad Casa Grande. Recuperado de: [https://Tesis684CALi.pdf \(casagrande.edu.ec\)](https://Tesis684CALi.pdf (casagrande.edu.ec)).

Calvo, T. (2001). *Inmigración y Universidad: prejuicios racistas y valores solidarios*. Ediciones Complutense.

Caraballo Correa, P. A. (2019). Caracas heterotópica. Espacios identitarios y fronteras simbólicas. *Revista mexicana de sociología*, 81(1), 37-61.

Cárdenas, M.; González, C., Calderón, C. y Lay, S. (2009). Medidas Explícitas e Implícitas de las Actitudes Hacia las Mujeres. *Revista Interamericana de Psicología*, 43(3), 541-546.

Cárdenas, M.; Gómez, F., Méndez, L. y Yáñez, S. (2011). Reporte de los niveles de prejuicio sutil y manifiesto hacia inmigrantes bolivianos y análisis de su relación con variables psicosociales. *Psicoperspectivas*, 10(1), 125-143. DOI: 10.5027/psicoperspectivas-vol10-issue1-fulltext-134.

Federación de Psicólogos de Venezuela (1981). Código de Ética Profesional del Psicólogo de Venezuela. Caracas, Venezuela: Servicio de Publicaciones, Escuela de Psicología-UCV.

Fiske, S. T., y Neuberg, S. L. (1990). A continuum of impression formation, from category-based to individuating processes: Influences of information and motivation on attention and interpretation. *Advances in experimental social psychology*, 23, 1-74.

Gilaberte, I.; Failde, I., Salazar, A. y Caballero, L. (2012). Actitud de los alumnos de quinto de medicina hacia la salud mental. *Educ. med.*, 15(4), 227- 233.

Gryj, L. (2019). La hipótesis de contacto en la reducción del prejuicio: críticas y reflexiones. Tesis de grado. Universidad Pontificia. Recuperado de Repositorio Comillas: [http://Microsoft Word - Lina Gryj Rubenstein-TFG-versión final.docx \(comillas.edu\)](http://Microsoft Word - Lina Gryj Rubenstein-TFG-versión final.docx (comillas.edu)).

Guerrero, A. y Zambrano, C. (2013). Prejuicios y estereotipos en estudiantes de la Universidad de Nariño. *Plumilla educativa*, 12(2), 71-92

Guerrero, I. (2021). El rol de la voz narrativa y la similitud con el protagonista en narraciones diseñadas para reducir el prejuicio hacia inmigrantes estigmatizados. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca. Recuperado de Grial Repository: <http://repositorio.grial.eu/handle/grial/867>.

Guerrero-Martín, I. e Igartua, J. J. (2021). Reduction of prejudice toward unaccompanied foreign minors through audiovisual narratives. Effects of the similarity and of the narrative voice. *Profesional de la Información*, 30(2), 1-17.

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, T. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.

Igartua, J.; Wojcieszak, D., Cachón, R. y Guerrero-Martín, I. (2017). “Si te engancha, compártela en redes sociales”. Efectos conjuntos de la similitud con el protagonista y el contacto imaginado en la intención de compartir una narración corta a favor de la inmigración. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72(1), 1085-1106.

Igartua, J. J. y Frutos, F. J. (2016). Procesos de recepción y efectos sociocognitivos de películas sobre inmigración. El papel moderador del prejuicio hacia inmigrantes. *Migraciones*, (40), 33-61.

Igartua, J. J. y Lozano, J. C. (2011). Narrative persuasion and cinematographic fiction. A cross-cultural study about the impact of the feature film ‘A Day without a Mexican’ on attitudes towards immigration. *International Journal of Hispanic Psychology*, 3(2), 237-250.

Igartua, J. J. (2010). Identification with characters and narrative persuasion through fictional feature films. Communications. *The European Journal of Communication Research*, 35(4), 347-373.

Igartua, J. J. y Muñoz, C. (2008). Identificación con los personajes y disfrute ante largometrajes de ficción. Una investigación empírica. *Comunicación y Sociedad*, 21(1), 25-52.

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales* (4ª edición). McGraw-Hill/Interamericana.

López-Rodríguez, L.; Navas, M., Franco, C. y Mañas, I. (2012). Meditación en conciencia plena: una nueva aproximación para reducir el prejuicio. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10(2), 673-692.

McGuigan, F. (1996). *Psicología Experimental: enfoque metodológico* (4ª edición). Trillas.

Montes, B. (2008). Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio. *Revista Electrónica de la Universidad de Jaén*, 23071, 1-16.

Moyer-Guse, E. y Nabi, R. L. (2010). Explaining the Effects of Narrative in an Entertainment Television Program: Overcoming Resistance to Persuasion. *Human Communication Research*, 36(1), 26-52. DOI: <https://doi:10.1111/j.1468-2958.2009.01367.x>.

Ramírez, E.; Estrada, C. y Yzerbyt, V. (2016). Estudio correlacional de prejuicio y discriminación implícita y explícita en una muestra magallánica. *Atenea*, (513), 251-262. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622016000100016>.

Real Academia Española (2016). Carrera. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=EN8xffh> [última visita: 19 de noviembre de 2021].

Scandroglio, B.; Martínez, J. S. L. y Sebastián, M. C. S. J. (2008). La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*, 20(1), 80-89.

Silva, R.; Abreu, I. y Mora, C. (2021). Efecto de la identificación con el protagonista sobre el prejuicio hacia habitantes de zonas populares. *Revista Cubana de Alternativas en Psicología*, 62(9), 65- 76. Recuperado de: <http://alternativas-cubanas-en-psicologia-v9-n26.pdf> (alfepsi.org).

Torres-Rivas, E.; Jiménez, M. y Luzardo, M. (2017). Determinantes de la pobreza en Venezuela y Colombia: estudio comparativo 2010-2014. *Semestre Económico*, 20(43), 81-109.

Urbiola, A.; Willis, G., Ruiz-Romero, J. y Moya, M. (2014). La reducción del prejuicio hacia la población gitana en la vida real: efectos de la visita a la exposición “Vidas Gitanas (Lungo Drom)”. *Psychosocial Intervention*, (23), 11-16. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5093/in2014a1>.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional, salvo que se indique lo contrario. <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/> Atribución: debe otorgar el crédito apropiado a la Universidad Tecnológica Metropolitana como editora y citar al autor original.

Artículo de investigación aplicada

ANÁLISIS CONCEPTUAL DE LA RETERRITORIALIZACIÓN DE LOS QUEHACERES Y SUBJETIVIDADES PROFESIONALES: EL CASO DE UN PROYECTO EDITORIAL❖

*CONCEPTUAL ANALYSIS OF THE RETERRITORIALIZATION OF
PROFESSIONAL PRACTICES AND SUBJECTIVITIES: THE CASE OF A
PUBLISHING PROJECT*

Autores

DR. CLÉMENT COLIN
DRA. SANDRA ITURRIETA OLIVARES

Cómo citar este artículo:

Colin, C. y Iturrieta,
S. (2024). Análisis
conceptual de la
reterritorialización
de los quehaceres
y subjetividades
profesionales: el caso
de un proyecto editorial.
Cuaderno de Trabajo
Social, 16(22), 64-88.
Santiago de Chile:
Ediciones UTEM.



*La autoría agradece el apoyo de ANID Chile a través
del proyecto de Vinculación Internacional FOVI
210050 (2021-2023).*

DR. CLÉMENT COLIN

*Doctor en Geografía, Université Paris. Máster en
Ciudad y Movilidad, especialidad Gobernanza y
Producción del Espacio, Université de Marne la
Vallée. Licenciado en Ciencias Humanas y Sociales,
mención Estudios Urbanos, Institut Francais
d'Urbanisme, Université Paris 8. Académico de la
Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad
Católica de Valparaíso (Valparaíso, Chile).
Correo electrónico: clement.colin@pucv.cl.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1886-3926>.*

DRA. SANDRA ITURRIETA OLIVARES

*Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de
Granada, España. Magíster en Análisis de los
Problemas Sociales de las Sociedades Avanzadas,
Universidad de Granada, España. Trabajadora
Social, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Académica de la Escuela de Trabajo Social de la
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
(Valparaíso, Chile).
Correo electrónico: sandra.iturrieta@pucv.cl.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0777-9198>.*

*Artículo recibido 07-08-2024
aceptado 20-08-2024
publicado 25-09-2024*

Resumen

El presente artículo de reflexión basado en la experiencia de un proyecto editorial conducido en el contexto de pandemia por covid-19, examina el uso del binomio conceptual desterritorialización/reterritorialización para analizar los cambios vividos por profesionales en sus quehaceres durante esta crisis sociosanitaria. Explora la apropiación de tales conceptos realizada por los editores y las autorías durante este periodo, reflexionando acerca de sus implicancias tanto en los tipos de conocimientos producidos, como en las formas de pensarlos y producirlos evidenciando la necesidad de desesencializar el conocimiento disciplinar-científico y las bases epistemológicas que lo sustentan. En este marco, el artículo muestra como esta apropiación conceptual aporta a la comprensión de las vivencias profesionales en tiempos de pandemia.

PALABRAS CLAVE

apropiación conceptual,
interdisciplinariedad,
desterritorialización/
reterritorialización,
quehacer y subjetividad
profesional

Abstract

This reflective article, based on the experience of an editorial project conducted in the context of the pandemic by Covid-19, examines the use of the conceptual binomial deterritorialization/reterritorialization to analyze the changes experienced by professionals in their work during this social and health crisis. It explores the appropriation of such concepts by editors and authors during this period, reflecting on their implications both in the types of knowledge produced and in the ways of thinking and producing them, evidencing the need to de-essentialize disciplinary-scientific knowledge and the epistemological bases that support it. In this framework, the article shows how this conceptual appropriation contributes to the understanding of professional experiences in times of pandemic.

KEY WORDS

Conceptual appropriation, interdisciplinarity, deterritorialization/reterritorialization, professional subjectivity, and practice

INTRODUCCIÓN

El presente artículo de reflexión se basa en el metaanálisis de los diferentes capítulos publicados en el libro *Esbozos de una sociedad posprofesional: experiencias, subjetividades y quehaceres en movimiento. Reflexiones en tiempos de Covid-19* (Iturrieta Olivares y Colin, 2023), que fueron escritos teniendo como eje analítico el empleo de los conceptos de desterritorialización/reterritorialización. Tal binomio conceptual fue empleado como base teórica de la investigación que da origen al libro, titulada: Estudio internacional sobre la disposición subjetiva al quehacer laboral remoto en tiempos post covid-19: relevando imaginarios profesionales; ejecutada durante los años 2021 y 2022, financiada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Chile, cuya finalidad fue producir y difundir conocimientos acerca de los cambios vividos por profesionales en sus quehaceres y en el conocimiento que los sustenta, durante la pandemia. Este artículo se basa en esta experiencia investigativa colectiva para pensar los aportes y los límites de la apropiación conceptual de otra disciplina u otro campo disciplinar para la comprensión de los fenómenos estudiados.

Esta investigación internacional en la que participaron académicas y académicos de Argentina, Brasil, Corea, Chile, China, España, Estados Unidos, Francia y México, da cuenta de los cambios vividos por los profesionales durante la pandemia que no solamente tienen que ver con la configuración espacio-material del trabajo (trabajo remoto) sino también con el tipo de conocimientos movilizados, en las subjetividades profesionales y en las experiencias asociadas con su labor cotidiana. De este modo, el trabajo se centra en los cambios vividos en lo que llamamos las territorialidades del quehacer profesional; es decir, en el conjunto de conocimientos, de saberes experienciales, de las subjetividades y de las emociones a la base del quehacer profesional, y que, en el periodo pandémico, fueron afectadas en particular por la obligación de desarrollar trabajo remoto. En este marco, la investigación se interesa en campos laborales profesionales como profesionalizados; es decir, aquellas labores no necesariamente reconocidas por la institucionalidad y no vinculadas con una formación específica, pero que se desarrollan durante largos periodos con una dedicación cotidiana y que son sustentadas por valores ético-morales, saberes experienciales acumulados y compartidos en el tiempo (Colin e Iturrieta Olivares, 2023). En este marco, la investigación estudió campos laborales en los cuales la relación con otros, *cara a cara*, es primordial y esencial para su buen desarrollo; es decir, los campos de trabajo en lo social más impactados por la obligatoriedad de cambiar los modos habituales de desarrollar el trabajo profesional.

El proyecto editorial, producto de la investigación, buscó abordar, pensar y analizar experiencias, situaciones, dinámicas y procesos sociales vinculados con los cambios vividos por profesionales en su quehacer cotidiano y en el tipo de conocimientos que lo sustenta, en contexto de pandemia. De modo que nació como una preocupación emanada desde las vivencias propias de sus autores: ¿cómo pensar el quehacer profesional, entendido como espacio sociomaterial basado en conjuntos de saberes, prácticas y subjetividades compartidas, en un contexto de restricciones por Covid-19? Y, en este sentido, ¿cómo pensar la reconfiguración de estos saberes, de estas prácticas y de estas subjetividades de profesionales que trabajan en campos en el cual el vínculo social es fundamental? A raíz de estas preguntas, la dialéctica *desterritorialización-reterritorialización*, proceso estudiado y conceptualizado primero por Deleuze y Guattari (1980) y luego retomado y aplicado por la geografía social, apareció como una propuesta conceptual clave para describir y analizar estas realidades.

En este artículo, interesa dar cuenta de este proceso que caracterizamos de apropiación conceptual basada en una reinterpretación de estos conceptos y una extensión de sus usos hacia otros campos, queriendo evidenciar sus aportes y sus implicancias teórico-analíticas para contribuir en la comprensión de las situaciones vividas por quienes desarrollan labores profesionalizadas cara a cara con las personas destinatarias de sus trabajos, y los cambios que han experimentado en sus subjetividades profesionales durante la pandemia.

El artículo se organiza en tres momentos. Primero, se aportan elementos de definición de la dialéctica *desterritorialización/reterritorialización*, en particular desde la geografía social. Luego, se presenta la metodología desarrollada para analizar los capítulos del libro. A partir de este trabajo de metaanálisis, se evidencia la apropiación conceptual presente en el libro y que da origen al presente artículo, y la forma en que las autorías (re)definieron y (re)interpretaron este binomio. Seguidamente, sobre la base de los resultados obtenidos acerca de la *desterritorialización/reterritorialización* del quehacer profesional, el artículo argumenta que la apropiación conceptual de este binomio conceptual hace posible una reflexión sobre la necesidad de desesencializar nuestro propio conocimiento disciplinar-científico y las bases epistemológicas que lo sustentan, para aportar a la comprensión de realidades sociales complejas tales como lo hemos vivido durante la pandemia. Es decir, retirar la hegemonía de una disciplina en particular sobre la construcción y la aplicación de un concepto, para que sea empleado en el análisis y estudio de otros fenómenos sociales.

ACERCAMIENTO A LA DIALÉCTICA DESTERRITORIZACION/RETERRITORIZACIÓN

El artículo se interesa en cómo el proceso de apropiación de un concepto proveniente de otro campo disciplinar favorece la comprensión del fenómeno estudiado. En nuestro caso, se trata de cómo la apropiación del binomio conceptual desterritorialización/reterritorialización en trabajos vinculados con el estudio de las profesiones hace posible una comprensión de las experiencias de los cambios en los quehaceres profesionales vividos a raíz de la pandemia Covid-19.

Si bien este binomio conceptual ha sido teorizado primero por Deleuze y Guattari (1980), es la geografía social (Haesbaert, 2011) quien más lo ha moviliado y aplicado como categoría de análisis de las realidades socio geográficas. Desde esta disciplina, las ideas de desterritorialización y reterritorialización se establecen en relación con el concepto de territorio. En esta disciplina, el territorio está entendido como porción de espacio geográfico apropiado e identificado por individuos, grupos e/o instituciones, se construye a través de dinámicas que se entrecruzan, aun cuando muchas han sido estudiadas de forma separada: por un lado, las relaciones de poder (Raffestin, 1980/1993); y, por otra parte, las dinámicas y las prácticas culturales (Di Méo, 2004). Con base en esta literatura, el territorio es entonces una realidad social, cultural y política que se produce en el entrecruce entre tres espacios: un espacio concebido y material, un espacio vivido y relacional (Massey, 2005) y un espacio percibido desde las prácticas cotidianas (Lefebvre, 1974). En suma, el territorio no podría existir sin las experiencias compartidas, como tampoco sin las prácticas culturales que permiten la apropiación y la identificación con este mismo espacio (Giménez, 2001).

En el marco de la discusión sobre el concepto de territorio, la literatura designa por *desterritorialización* las dinámicas y fuerzas dominantes y hegemónicas que conducen a la dislocación, destrucción, desaparición o abandono de un territorio. Las autorías se refieren a este proceso en términos negativos, buscando a su vez proponer soluciones para evitarlo o enfrentarlo. Mientras se analiza como una fragilización, una pérdida o una desaparición del control y de la toma de decisión sobre un territorio, la desterritorialización se genera como crítica de la globalización económica y cultural actual que impone una forma de habitar el mundo, desestructurando a escala local estilos de vida tradicionales. El debilitamiento del Estado-Nación, la globalización cultural, los procesos migratorios, las dinámicas neoliberales, el desarraigo, la precarización, la pérdida de identidad y tradición o el

individualismo son procesos y realidades identificadas como productores de desterritorialización.

Por otra parte, sin necesariamente movilizar el concepto de desterritorialización, trabajos en antropología o sociología de la posmodernidad y de la globalización evidenciaron estos procesos de deconstrucción del ser colectivo (Bauman, 2015) o del ser nacional (Appadurai, 2007). Sin embargo, la desterritorialización es un proceso y una experiencia que no es un fin en sí. En esta perspectiva, en el siglo XX, Deleuze y Guattari (1980) la abordan como una dinámica de salida, una línea de fuga, a la base de la reconstrucción de sí y de su territorio, que implica una reconfiguración de las relaciones de poder. La desterritorialización se puede entonces entender también como el fin de las fronteras y de los límites, implicando un cuestionamiento sobre la relación con las otredades, con lo distinto, con la alteridad, generando desasosiegos acerca de la identidad, su construcción y su proyección. En tal sentido, Deleuze y Guattari (1980) ponen el deseo como elemento central de esta reconstrucción, que presentan como una fuerza vital y creativa que impulsa la realización de un sí tanto individual como colectivo. Esta forma de pensar el deseo se vincula con los planteamientos de Lefebvre (1968) cuando propone la idea de derecho a la ciudad para referirse a la capacidad de las y los ciudadanos para plasmar sus deseos en el espacio de la ciudad, como forma de apropiarse, habitar y proyectarse en la urbe.

En esta perspectiva, dichos trabajos evidencian cómo la *desterritorialización*, induce una reterritorialización que implica nuevas formas de construir territorio (Hiernaux y Lindón 2004), como puede ser el caso por ejemplo del cuerpo (McDowell, 2000; Mansilla Quiñones e Imilan, 2021) o de las prácticas culinarias, tantas formas que implican una negociación de identidad consigo mismo y con otras personas (Pinto Baleisan; Colín y Jeria Madariaga, 2022). Desde la geografía social, Herner argumenta que “se debe pensar la territorialización, la desterritorialización y la reterritorialización como procesos concomitantes, fundamentales para comprender las prácticas humanas” (2009, p. 161). En un mismo sentido, Haesbaert evidencia que “la desterritorialización significa que todo proceso y toda relación social implica siempre simultáneamente una destrucción y una reconstrucción territorial” (2013, p. 13).

Estas reterritorializaciones, cuestionan directamente el sentido de territorio en su forma convencional como porción de espacio delimitado, apropiado e identificado como tal. Con este foco, se reintegra la idea de temporalidad asociada con los procesos de territorialización y las experiencias de territorialidades, evidenciando que estamos viviendo una desterritorialización y reterritorialización permanente de nuestra existencia. Además, permite ilustrar sobre las múltiples formas que toman estos procesos y estas ex-

periencias. Así, desde la multiterritorialidad a la transterritorialidad, se evidencia hoy que la idea de territorio se tiene que extender a múltiples realidades complejas en las cuales se van entrecruzando materialidades e inmaterialidades, pasados, presentes y proyecciones futuras (Colin Pinto Baleisan, Núñez Carrasco, 2023; Iturrieta Olivares, 2023b). En otras palabras, hablar de reterritorialización significa pensar las relaciones entre poderes, culturas, temporalidades y subjetividades en la reconfiguración de nuestra existencia. Es con el objetivo de aportar a la extensión conceptual de las ideas de desterritorialización y reterritorialización que mostramos cómo su uso puede ser un aporte para la comprensión de otras realidades sociales actuales, que van más allá que el territorio entendido como porción de espacio geográfico material.

EL METAANÁLISIS COMO PROCESO

En el presente artículo de reflexión nos distanciamos del tradicional metaanálisis cuantitativo (Trinidad y Castillo, 2007; Ascuy, 2023; Ramos-Gallarza y García-Cruz, 2024) para transitar hacia su menos habitual variante cualitativa (Gálvez, 2007; Levitt, 2020; Pérez-Sánchez y Delgado, 2022). Específicamente nos hemos propuesto el desarrollo de una meta-síntesis (Paterson et al., 2001), que es uno de los variados modos de llevar a cabo esta clase de trabajos. Este tipo de metaanálisis cualitativo corresponde al reanálisis de varios escritos reflexivos identificados, criticados y resumidos, con la finalidad de ofrecer una comprensión más amplia de un objeto de estudio previamente identificado (Gálvez, 2007). En el caso que nos ocupa, tal objeto concierne a la utilización del binomio conceptual desterritorialización/reterritorialización en el examen del quehacer profesional en tiempos de pandemia.

El empleo de este tipo de metaanálisis nos ha permitido la integración de una diversidad de datos cualitativos proporcionados por cada una de las autorías de este libro. La validez intersubjetiva con la que hemos analizado cada pasaje en que se emplean los conceptos de desterritorialización y reterritorialización en los diferentes capítulos de esta obra, junto con la aplicación de un recorrido metodológico para el desarrollo de un análisis conceptual (Iturrieta Olivares, 2017), otorgan rigurosidad a este trabajo potenciando su transferibilidad hacia otro tipo de indagaciones similares.

En cuanto al recorrido metodológico para el análisis conceptual (Iturrieta Olivares, 2017), este ha sido propuesto y desarrollado en el marco de la historia conceptual y de las ideas (Devés y Kozel, 2018). Tal propuesta analítica se

sustenta en la filosofía social recogiendo los planteamientos de Roig (1984), quien desde la particular mirada de las narrativas cotidianas argumenta que existen a lo menos dos tipos de discursos antitéticos: aquellos en que se invierte la jerarquía de valores, es decir los antidiscursos; y los que se organizan sobre la base de la crítica a los supuestos del discurso dominante, que serían los discursos contrarios. Las narrativas elaboradas por las diversas autorías incluidas en este libro corresponden a discursos contrarios toda vez que la línea editorial del libro apunta a reflexionar sobre los principales nudos críticos, transformaciones, logros, desafíos, o innovaciones que se han presentado durante el ejercicio profesional en tiempos de pandemia, con el fin de elaborar propuestas de transformación dirigidas hacia la formación profesional y/o hacia la intervención social.

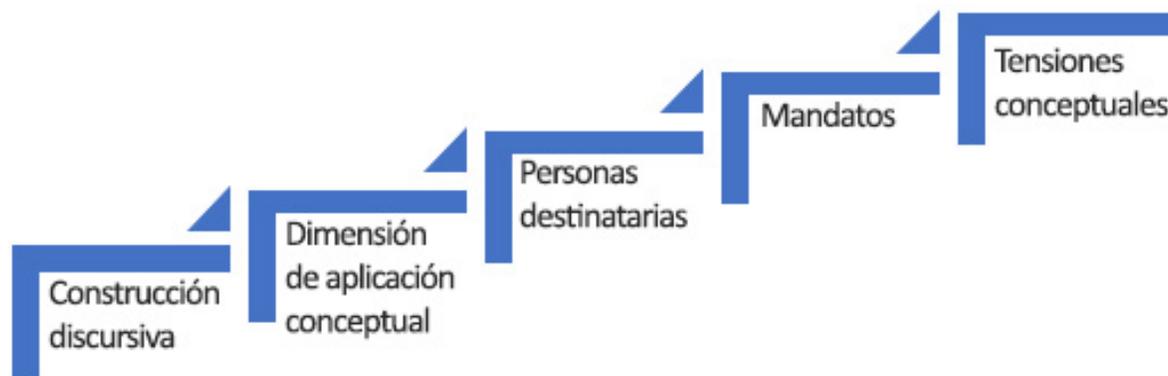
De modo que para el desarrollo del metaanálisis propiamente tal, hemos seguido un proceso metodológico que contempló como primer paso la construcción discursiva. Ello consistió en la búsqueda, en cada pasaje de los diferentes capítulos, de las definiciones que se hacen respecto de lo que sería la desterritorialización y la reterritorialización, para seguidamente quitar todo tipo de ornamentos narrativos, pero manteniendo irrestrictamente lo dicho por las autorías, para finalmente, sintetizar los argumentos centrales en definiciones breves y explícitas, que den cuenta de las diferentes aristas contempladas en tales definiciones.

Un segundo paso correspondió a la identificación de la dimensión conceptual con la que es trabajada la idea de desterritorialización y reterritorialización. Es decir, si la perspectiva analítica empleada por las diferentes autorías ha sido estructural, individual, grupal, comunitaria o institucional. Ello nos permitió hacer una lectura crítica de cada una de las aplicaciones conceptuales para ofrecerlas resumidamente en el presente artículo. Seguidamente, con la finalidad de distinguir hacia qué contextos se dirigen las argumentaciones escritas en este libro, en un tercer paso metodológico, nos abocamos al análisis de los discursos latentes que subyacen a las construcciones conceptuales antes sintetizadas, con el fin de identificar cuáles serían las personas destinatarias de tales narrativas. A continuación, y sobre la base de que nos encontramos frente a discursos contrarios, dado que el pensamiento crítico social estuvo dentro de los lineamientos editoriales del libro, el cuarto paso consistió en la identificación de los mandatos o el *deber ser*. En otras palabras, de aquellas ideas tendientes a la transformación social que se quieren transmitir a través de la aplicación conceptual. En consecuencia, el quinto paso de este proceso metodológico correspondió a la identificación de tensiones conceptuales con diversas argumentaciones teóricas, que las autorías de cada capítulo, de modo también latente seña-

lan como obstaculizadoras del avance de los fenómenos sociales que han analizado en sus textos.

Esquemáticamente, el recorrido metodológico empleado sería:

Figura 1. Proceso metodológico para el análisis conceptual



Fuente: Iturrieta (2017).

En este caso en particular, ha habido una modificación respecto de la propuesta primigenia de este recorrido metodológico (Iturrieta Olivares, 2017), ya que allí se contempla el análisis de nuevas propuestas conceptuales. Tal modificación responde a que el presente artículo parte de la base de que ha habido una reapropiación y por tanto una reinterpretación del binomio desterritorialización/reterritorialización, y en ello radica la nueva propuesta conceptual.

Luego de desarrollado este metaanálisis, para facilitar una lectura comprensiva y más allá del esquema metodológico precedente, los resultados han sido agrupados en los diversos apartados que se ofrecen a continuación.

APROPIACIÓN CONCEPTUAL DE LA DESTERRITORIALIZACIÓN/RETTERRITORIALIZACIÓN

En el proyecto editorial, desde las ideas escritas por Colin e Iturrieta Olivares (2023); Colin (2023); Rosales Ubeda y Arriagada Díaz (2023); Iturrieta Olivares (2023a); He y Zhang (2023); Hozven Valenzuela (2023); Quiroga; Casas-Martí, Arranz y Valencia Gálvez (2023); y también por Wonjung (2023), por Andrade Guzmán y Reyes Martínez (2023), por Andrade Guzmán y Valencia Gálvez (2023) y por Iturrieta Olivares y Colin (2023), retomamos las ideas

de desterritorialización y de reterritorialización para pensar y analizar los cambios vividos en la construcción de quehaceres profesionales en tiempos de restricciones impuestas por los gobiernos nacionales en tiempos de pandemia. En este marco, la apropiación conceptual opera sobre la base de dos procesos. Primero, la reinterpretación conceptual con base en los propios conocimientos y saberes expertos o experienciales de las y los autores. Segundo, la abstracción o generalización conceptual para ser movilizado en contextos profesionales empíricos que no eran pensados como destinatarios de este concepto. A través de estos procesos, revisitamos los conceptos de desterritorialización y reterritorialización como metáforas para pensar los cambios, tanto concretos/materiales como subjetivos/emocionales, que las y los profesionales han vivido durante la pandemia y la forma en que ha cambiado su relación con su espacio laboral. Se trata entonces de una apropiación conceptual que implica la extensión de estos conceptos a otras realidades y otros campos a los cuales no se aplicaban inicialmente.

Este trabajo conceptual se refleja en las definiciones de desterritorialización y de reterritorialización propuestas por las autorías de los capítulos de este libro. En este marco, se pueden identificar diferencias en la forma de comprender, movilizar y dar sentido a estas ideas. En tanto algunas autorías las caracterizan desde los cambios surgidos en las estructuras sociales, económicas y políticas a escala nacional e internacional, otras se interesan en sus implicancias experienciales individuales y grupales situadas, y cuestionan los cambios en los usos y las aplicaciones de conocimientos y saberes de corte neopositivista constituidos antes de la pandemia. En esta perspectiva, mientras una parte de las definiciones se focalizan en los cambios subjetivos vividos por las y los profesionales, otra parte se centra en las y los sujetos destinatarios de sus quehaceres. En cada aproximación a estas ideas, estas son abordadas como procesos y experiencias que juegan tanto a nivel individual como colectivo. En otras palabras, se piensa como un fenómeno social que se vive tanto desde los cuerpos y los sentires cotidianos individuales, como en los cambios en las estructuras sociales y los marcos convencionales en los cuales se despliegan nuestras existencias.

A nivel estructural, la desterritorialización y la reterritorialización son definidas como procesos y movimientos que influyen y cuestionan directamente el futuro de las profesiones y de sus quehaceres. Mientras algunas autorías enmarcan estos procesos en cambios más profundos provocados por las políticas neoliberales o el surgimiento de nuevas tecnologías, otras los asocian con los cambios abruptos e impuestos por la crisis sociosanitaria generada por la pandemia Covid-19. Pero, de forma general, como en la literatura sobre geografía humana, la desterritorialización es pensada como una consecuencia de fenómenos más globales que vienen a cambiar

quehaceres, prácticas y pensamientos de individuos y de grupos a escala local. La desterritorialización y reterritorialización son así analizadas como procesos globales imbricados en las cotidianidades de las y los sujetos profesionales, influyendo en sus disposiciones subjetivas para desarrollar y seguir construyendo sus quehaceres en un marco sociomaterial radicalmente cambiado por la pandemia por covid-19 y sus implicancias sociosanitarias. Encontramos aquí las mismas críticas que en la literatura que moviliza y usa la desterritorialización como categoría de análisis (Haesbaert, 2011), que evidencian sus consecuencias en términos de sentimientos de dislocación, de desarraigo y de pérdida vividos en la cotidianidad. Frente a este fenómeno, las autorías de los capítulos identifican la reterritorialización como una adaptación necesaria pero también impuesta y obligatoria. Una reterritorialización del quehacer profesional, a la vez adaptativa e improvisada, que se basa en ideas, objetos, lugares y herramientas del periodo prepandémico. Es en este sentido que los capítulos plantean y evidencian que más que una ruptura sin vuelta atrás, la desterritorialización y la reterritorialización que suscita la pandemia, forman más bien una discontinuidad que significa una reinterpretación y reconstrucción a nivel individual y grupal de estos quehaceres profesionales, en base a experiencias y conocimientos pasados. Sin embargo, también muestran que estos pasados llamados al presente imposibilitan pensar el futuro incierto que presenta el contexto pandémico. En este sentido, la desterritorialización impuesta por las restricciones sociosanitarias generaría una reterritorialización basada en incertidumbres y deseos hacia futuros pasados nunca concretados (Kosselleck, 1993), haciendo difícil proyectar los quehaceres profesionales y profesionalizados más allá de la situación presente forzada.

A nivel experiencial, las autorías dan cuenta de la precariedad de las condiciones laborales que nace de la reterritorialización obligada de los quehaceres profesionales en tiempos de pandemia. Son procesos que han sido vividos en las cotidianidades de las y los profesionales y que ha significado una reorganización total de la vida individual, familiar y social. Mientras la desterritorialización es abordada como un sentimiento que puede ser profundo, y que genera procesos y experiencias de reterritorialización basada en la creatividad y la reflexividad. En otras palabras, las autorías evidencian cómo la desterritorialización abrupta y obligada ha conducido a la necesidad de reinventar la forma de pensar su propio trabajo y de relacionarse con él y con el espacio social que lo sustenta. Cuestionan así directamente las disposiciones subjetivas de las y los profesionales frente a las formas de trabajo remoto impuestas durante el periodo de la pandemia, que implican nuevas formas de vincularse y de pensar estos vínculos. Sin embargo, lejos de dejar una agencia total a las y los sujetos profesionales, se muestra que la disposición subjetiva y la capacidad de decisión son claramente definidas por

las condiciones sociales y materiales en las cuales se despliegan los nuevos quehaceres. En este sentido, el apoyo institucional, la posibilidad o no de contar con un espacio físico para trabajar, y la situación individual/familiar en la cual se encuentran las y los profesionales juegan en su capacidad de adaptación y de reinención.

Por otra parte, se evidencia que la desterritorialización no afecta solamente a las y los profesionales, sino también a las y los sujetos con quienes se vinculan en su cotidianeidad laboral. Por lo tanto, las autorías dan cuenta de la emergencia de un nuevo tipo de sujeta y sujeto social cuya hibridación cultural se ha hecho cada vez mayor en pandemia que significó un cambio en las formas de relacionarse social y territorialmente. Esta situación se manifiesta no solamente en los relatos biográficos sino también en las prácticas y los comportamientos de quienes viven y habitan los lugares asociados con los quehaceres de las y los profesionales estudiados. Es decir que, en palabras de Carballada (2017), estaríamos en frente de un “sujeto inesperado” dado que no es coincidente con los mandatos fundacionales de las instituciones que desarrollan determinados tipos de trabajos profesionalizados, siendo además diferente de la idea tradicional de sujeto o sujeta de intervención social. En este sentido, la reterritorialización es vista aquí como una adaptación profesional a un ajuste vivido y experimentado por las y los sujetos con quienes trabajan en lo cotidiano. Por tanto en la comprensión de esta hibridez cultural provocada por la irrupción de las tecnologías en pandemia y por las restricciones sociosanitarias que modificaron los modos de relación entre quienes desempeñan labores profesionalizadas y las personas destinatarias de sus trabajos, cobra sentido la desesencialización del trabajo profesional, como de los conocimientos que lo sustentan, radicando en ello la necesidad de ampliar las bases epistemológicas desde el neopositivismo como concepto de ciencia hegemónico, hacia la valoración de otras bases epistemológicas cuya centralidad está en las subjetividades y en las formas alternativas de producir conocimientos, tales como la fenomenología de la conciencia, la hermenéutica y, por cierto, las epistemologías del sur que abogan por la valoración de la pluralidad de conocimientos situados, cuya contextualización cultural potencia diálogos interculturales y la descolonización de los saberes.

Sobre la base de la presentación y al análisis de esta apropiación conceptual, buscamos evidenciar el aporte de tal proceso para pensar el mundo social. Es así como, en el mismo sentido que el pensamiento rizomático sugerido por Deleuze y Guattari (1980), proponemos desterritorializar y reterritorializar los conceptos de desterritorialización y reterritorialización para aplicarlos y usarlos desde otros lugares y campos de saberes asociados a la comprensión de las realidades actuales, como hemos dicho, desde diversas matrices

epistemológicas. Es así como la idea de desesencializar el conocimiento aparece como un eje fundamental al momento de pensar y analizar estas experiencias y estos procesos de desterritorialización/reterritorialización.

UNA INVITACIÓN A DESESENCIALIZAR EL QUEHACER Y EL CONOCIMIENTO PROFESIONAL

Todos los trabajos y las reflexiones publicadas en el libro *Esbozos de una sociedad pos profesional: Experiencias, subjetividades y quehaceres en movimiento*, invitan a cuestionar directamente el tipo de conocimiento sobre el cual se basa y produce el quehacer profesional, evidenciando la necesidad de repensar sus conocimientos desde sus propias experiencias y subjetividades para aplicarlas a las nuevas realidades. Reterritorializar los quehaceres y los conocimientos profesionales, aparece como un elemento clave al momento de pensar la discontinuidad pandémica y sus condiciones laborales. En este marco, mientras algunas autorías muestran que la desterritorialización y la reterritorialización son procesos influidos por el régimen emocional de un período e implica una (re)composición y una (re)adaptación de forma permanente en relación con los acontecimientos, otras argumentan que es un doble proceso experiencial que influye en el tipo de saberes movilizado o construido. Se plantea así la idea de deconstrucción y de reconstrucción permanente de los quehaceres y de los saberes profesionales en relación con los cambios socioterritoriales. En otras palabras, desde lo experiencial, las autorías argumentan la necesidad de desesencializar los conocimientos para permitir una reterritorialización permanente de los quehaceres profesionales. Con la necesidad y obligación de la reterritorialización frente a la desterritorialización provocada por la pandemia de covid-19, se evidencia la exigencia y el deber de construir un conocimiento situado, en movimiento, en relación con los cambios vividos por las personas destinatarias de los quehaceres profesionales, poniendo en tensión la idea de conocimiento neopositivista como solución a los problemas sociales contingentes. Ello no implica la anulación de la producción de conocimientos desde esa base epistemológica, sino que se intenta dar la connotación original como concepto de ciencia que permite generar conocimientos macrosociales y, por tanto, sustentar trabajos profesionalizados desde aquella mirada, sin desmedro del empleo de otras matrices epistemológicas que tienen como centro la consideración de las subjetividades y los saberes situados y decoloniales.

La desterritorialización/reterritorialización es un doble proceso experiencial que se puede concretar en los saberes movilizados o construidos, en las prácticas y en los discursos desarrollados, así como también en los

propósitos y objetivos de un grupo. También es un proceso de quiebre en el sentido de que mientras se venía territorializando la labor profesional como un proceso efectivo de vínculo con las personas destinatarias del trabajo, ofreciendo estrategias emocionales de cierta utilidad para ajustarse, bajo los nuevos contextos de pandemia y pospandemia se han modificado las características esenciales de tal proceso. En tal sentido, la desterritorialización es un sentimiento que puede ser profundo, y que en el futuro cercano puede generar procesos y experiencias de reterritorialización que bien pueden representar fuentes de estrés y de ansiedad, como también pueden estar basadas en la creatividad y la reflexividad, radicando en ello la necesidad de desesencializar los conceptos que sustentan los trabajos profesionalizados. Desde esta perspectiva, cabe destacar que dentro de las subjetividades de quienes desempeñan este tipo de trabajos cara a cara con las personas destinatarias de sus labores, está la idea de que desterritorializar sería la pérdida o desarticulación de un territorio, mientras que la reterritorialización, es lo vivido por quienes ejercen una disciplina en particular que han debido construir un nuevo territorio con una lógica propia sustentada en conocimientos contextualmente situados. De modo que dentro de las subjetividades profesionales la reterritorialización está conceptualizada como nuevas formas de resignificar la relación con los territorios y de vincularse con los espacios territoriales que no son fijos, sino que se encuentran en las subjetividades profesionales en permanente construcción social e histórica, producto de la agencia de las personas. Es decir, corresponde a las estrategias para retejer las relaciones e intersubjetividades con los espacios sociales:

[...] siendo un factor preponderante en el marco de las intervenciones sociales ya que la relación socioterritorial se manifiesta en las cotidianidades de las biografías de quienes habitan las comunidades, que son seres territorializados que construyen su identidad en uno o varios lugares, o entre varios lugares al mismo tiempo (Andrade Guzmán y Valencia Gálvez, 2023, p. 186).

Este proceso de reterritorialización, por tanto, tendría un doble cariz ya que como proceso experiencial permite, por una parte, evidenciar las nuevas disposiciones subjetivas frente al trabajo híbrido y la construcción de nuevos sentidos atribuidos al trabajo y, por otra parte, se constituye en un proceso que hizo surgir un nuevo tipo de sujeto de intervención social, cuya hibridación cultural se ha hecho cada vez mayor en pandemia y que por tanto requiere de una comprensión amplia a la que deben concurrir conocimientos plurales y culturalmente contextualizados que potencien interrelaciones inclusivas y diversas que eviten la imposición de perspectivas universalizantes.

En consecuencia, considerando que las autorías de los textos analizados en el presente artículo, en términos generales, declaran una adscripción a un pensamiento crítico social, representan discursos contrarios, por tanto, nos preguntamos a qué se oponen las ideas presentes en ellos. De modo sintético es posible sostener que se oponen a algunos sistemas de ideas (Devés y Kozel, 2018), y a vivencias experimentadas durante la pandemia. Entre los sistemas de ideas a los que se oponen estos relatos se encuentran los discursos hegemónicos expresados en corrientes teóricas de las ciencias sociales, tales como el neopositivismo, el funcionalismo, y la mirada lineal del ciclo de intervención consistente en diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación. En su lugar como hemos dicho, abogan por el reconocimiento de múltiples formas de producir y emplear saberes generados desde diversas fuentes, lo que corresponde a lo que hemos venido denominando como desesencializar el conocimiento y el trabajo profesional.

Desde otra mirada, al situarnos desde la perspectiva que los pensamientos humanos se articulan sobre la base de sistemas de ideas que representan cosmovisiones e ideologías, y que por tanto no gozan de neutralidad valórica, sino que instan a la adscripción a determinados eidos, –en el sentido platónico de ideas– (Iturrieta Olivares, 2020), es posible adentrarnos en los mandatos o en “el deber ser” latente que subyace en estos escritos. Un mandato o deber ser recurrente que emana desde estas autorías hacia las personas destinatarias de sus trabajos, es la necesidad de testimoniar lo vivenciado en el ámbito laboral en tiempos de pandemia. En tal sentido, se insta a historizar los cambios abruptos y obligados relevando las formas de reinventarse en el trabajo que se vivieron en pandemia, y las tensiones que provoca el proceso de desterritorialización y reterritorialización. Todo lo que debe ser puesto por escrito con pluralismo epistemológico para dar cuenta de las experiencias subjetivas y particulares.

Igualmente, un mandato frecuente es la necesidad de poner en juego un pensamiento crítico social respecto de la afectación de las dinámicas socioterritoriales locales provocadas por el neoliberalismo y la globalización. Para ello se debe desarrollar un pensamiento crítico en relación con lo experimentado profesionalmente durante la pandemia, en que cada profesional que se enfrenta a procesos de reterritorialización debe considerar siempre la doble dimensión reterritorialización/desterritorialización como un proceso observable y reinterpretar constantemente el territorio entendido en sentido amplio. Con tal finalidad se deben emplear conceptos reinterpretados que favorezcan el desarrollo de un análisis culturalmente situado, siendo central la necesidad de desesencializar el concepto de comunidad, ya que hay que pensar los territorios como diversificaciones vinculadas con las transformaciones sociales considerando la influencia de los territorios,

en sentido amplio, en la construcción de la identidad personal. En consecuencia, en el análisis de la reterritorialización se deben considerar las experiencias subjetivas, ya que quienes actúan profesionalmente durante los procesos de desterritorialización/reterritorialización no pueden eludir las características específicas de las personas integrantes de los grupos. Por el contrario, se debe indagar sobre las emociones y también respeto de las incertidumbres cotidianas producidas por la reterritorialización, puesto que tal proceso deber ser considerado como generador de sentimientos, creatividad y reflexividad, debiendo también ser relevados los valores colectivos que subyacen al proceso de reterritorialización. De allí que para analizar el concepto de reterritorialización se debe vincular con el de memorias, a las que es posible acceder solo desde bases epistemológicas que propendan hacia la valoración de los saberes locales, que contribuyen a ampliar los modos de comprensión de las realidades desterritorializadas y reterritorializadas.

UNA INVITACIÓN A PENSAR LA INCERTIDUMBRE LABORAL Y OTRAS OPORTUNIDADES

El proceso de desterritorialización/reterritorialización analizado en este libro es un fenómeno social surgido en un contexto de cambios significativos que ha venido experimentando el trabajo profesionalizado en las últimas décadas (Iturrieta Olivares, 2021). Ambos sucesos –la desterritorialización/reterritorialización y las transformaciones del mundo laboral– aportan a sembrar dudas sobre el futuro de las profesiones y de los quehaceres profesionales, por cuanto la reterritorialización de las actuaciones profesionalizadas, ha acelerado las transformaciones que venían acaeciendo paulatinamente antes de la llegada de la pandemia, y que luego se vieron aceleradas por la rápida irrupción de las tecnologías, que obligó al trabajo profesionalizado a introducir cambios en los modos de desarrollar sus quehaceres. Todo ello abre interrogantes que aportan al análisis del futuro de las profesiones y del trabajo profesionalizado en las sociedades contemporáneas (Iturrieta Olivares y Colin, 2023).

En el escenario antes esbozado, cobra sentido el análisis de las disposiciones subjetivas frente a las formas de trabajo remotas o híbridas impuestas durante tal período, cuyas valoraciones como modos posibles de desarrollar los quehaceres profesionalizados podrían implicar la gestación de un nuevo sentido del trabajo humano. Lo que por una parte significa nuevas oportunidades y desafíos tanto para la formación profesional como para quienes desempeñarán este tipo de labores en el futuro, que gozarían de mayores libertades y flexibilidades en comparación con las exigencias que

implica el trabajo absolutamente presencial. No obstante, por otro lado, la reterritorialización ha sido vivenciada como un proceso cuyo eje son las incertidumbres en las cotidianidades profesionalizadas, dado el avance de las tecnologías sobre el quehacer humano en tiempos de pandemia. A la par, tal incertidumbre también representa oportunidades de introducir nuevas formas de pensar, hacer y vivir el quehacer profesionalizado supeditando el rol de las tecnologías al trabajo humano, y donde nuevamente la diversidad epistemológica con la que se producen los conocimientos que sustentan los quehaceres profesionalizados cobra sentido.

Desde otra perspectiva el proceso de desterritorialización/reterritorialización abre oportunidades para valorar la reaparición de valores colectivos que están modificando los modos de vivenciar la vinculación social de las personas en sus barrios y espacios sociorrelacionales. Ello a su vez ofrece oportunidades de desesencializar el concepto de profesional que se desempeña cara a cara con las personas destinatarias de sus trabajos, ya que la pandemia evidenció que distintas personas profesionales, como también no profesionales, pero organizadas en grupos de interés común y con un trabajo anterior al surgimiento de la pandemia, cumplieron roles fundamentales en la preservación de la vida y salud de habitantes de vastos territorios del país, por tanto, se abre una oportunidad para revisar qué elementos serían constituyentes hoy de un trabajo cara a cara con las personas destinatarias de los trabajos profesionalizados, y cuáles de estas labores podrían ser desarrolladas por grupos comunitarios organizados.

CONCLUSIONES

Ambos procesos –desterritorialización y reterritorialización– forman parte del trabajo profesionalizado, no solo en tiempos de crisis, sino también en el presente escenario de avance de las tecnologías sobre el trabajo humano y de mutación del sentido del trabajo para las personas, lo que impacta directamente los modos de pensar y hacer el trabajo, ya que muchas de las tareas rutinarias del trabajo profesional fueron reemplazadas por dispositivos de inteligencia artificial durante la pandemia, transformándose ello en un modo habitual de desarrollar el trabajo. Por tanto, se destaca la necesaria adaptación e innovación del trabajo profesionalizado en contextos de reterritorialización, en que sus quehaceres que se ven significativamente afectados frente a cambios económicos y políticos, como los vivenciados en tiempos de pandemia y pospandemia, que afectan las subjetividades de quienes interactúan en el proceso de desarrollo de un trabajo profesionalizado.

Desde la perspectiva de la apropiación conceptual, es posible evidenciar que la circulación de un sistema de ideas tales como la desterritorialización y reterritorialización como binomio conceptual, vive mutaciones al ser reapropiado por quienes desarrollaron labores cara a cara con las personas destinatarias de sus trabajos profesionalizados. Ello abre posibilidades de intercambios disciplinares para llegar a sustentar trabajos interdisciplinarios en que la desesencialización de determinados conocimientos desafía visiones hegemónicas, que bien pueden ser nutridas y reinterpretadas por diversas disciplinas que comparten objetos de estudio. En consecuencia, queda en relieve la pertinencia del empleo de perspectivas críticas que desafíen enfoques hegemónicos de las ciencias sociales, abogando por el empleo de enfoques más contextual y culturalmente situados.

En el sentido de lo anterior, es posible argumentar que la desesencialización de estos conceptos buscan, no solo analizar y comprender los cambios experimentados, sino también aportar a la construcción de marcos teóricos y epistemológicos que permitan explorar nuevas formas de relación con los entornos y de construcción de significados que nutran el trabajo interdisciplinario ineludible en la actualidad.

Así, los conceptos de desterritorialización y reterritorialización como orientaciones para repensar las dinámicas territoriales, son hoy reinterpretados para comprender las mutaciones que vivió el trabajo profesionalizado durante en tiempo de pandemia y pospandemia. Esta reinterpretación conceptual finalmente permanece hoy como nuevos modos de desarrollar labores interdisciplinarias, que necesariamente deberán tener como sustento conocimientos producidos sobre la base de múltiples bases epistemológicas que disten del neopositivismo como forma hegemónica y universalizante de generar conocimientos.

De modo que la invitación es a desesencializar la producción conceptual vinculada con los quehaceres profesionales y los conocimientos que los sustentan, empleando múltiples nociones de ciencia basadas en las diferentes matrices epistemológicas que se han ido generando a lo largo de la historia intelectual de la humanidad, independientemente del lugar del orbe en que han sido producidas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade Guzmán, C. y Reyes Martínez, J. (2023). Reterritorialización del ejercicio profesional del arte. Comparando miradas de profesionales de Chile y México en marcos de pre y pospandemia. En S. Iturrieta Olivares y C. Colin. *Esbozos de una sociedad posprofesional. Experiencias, subjetividades y quehaceres en movimiento. Reflexiones en tiempos de COVID-19*. Pp. 243-261. RIL.

Andrade Guzmán, C. y Valencia Gálvez, L. (2023). Colaboración interdisciplinar en las intervenciones de acompañamiento a la maternidad: identificando claves en torno a reterritorialización para un marco de pospandemia. En S. Iturrieta Olivares y C. Colin. *Esbozos de una sociedad posprofesional. Experiencias, subjetividades y quehaceres en movimiento. Reflexiones en tiempos de COVID-19*. Pp. 183-198. RIL.

Appadurai, A. (2007). *El rechazo de las minorías: ensayo sobre la geografía de la furia*. Tusquets.

Ascuy, M. (2023). La metodología del metaanálisis como revisión sistemática y cuantitativa en investigación. *Revista Científica Ciencia Médica*, 26(1), 4-5. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-74332023000100004&lng=es&tlng=es.

Bauman, Z. (2015). *Modernidad líquida*. FCE.

Carballeda, A. (2017). La irrupción de un sujeto inesperado en las instituciones. *Voces en el Fénix. Revista de la Cátedra Abierta Plan Fénix*, 62. Recuperado de: <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/la-irrupcion-de-un-sujeto-inesperado-en-las-instituciones/>.

Colin, C. (2023). Organizaciones comunitarias barriales: (re)construcción de un quehacer territorializado en tiempos convulsionados. En S. Iturrieta Olivares y C. Colin. *Esbozos de una sociedad posprofesional. Experiencias, subjetividades y quehaceres en movimiento. Reflexiones en tiempos de Covid-19*. Pp. 23-40. RIL.

Colin, C. e Iturrieta Olivares, C. (2023). (Re)hacer vínculos durante y después de la pandemia: la reterritorialización como propuesta teórica. En Iturrieta Olivares, S. y Colin, C. (eds.). *Esbozos de una sociedad posprofesional. Experiencias, subjetividades y quehaceres en movimiento. Reflexiones en tiempos de Covid-19*. Pp. 9-20. RIL.

Colin, C.; Pinto Baleisan, C. y Núñez Carrasco, L. (2023). La ciudad neoliberal y sus pasados presentes: Un diálogo Sur-Sur. *Revista INVI*, 38(108), 1-14. Recuperado de: <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2023.71504>.

Deleuze, G. y Guattari, F. (1980). *Mille Plateaux*. Editions de Minuit.

Devés, E. y Kozel, A. (2018). *Estudios eidéticos. Una conversación desde el Sur sobre la vida de las ideas y la reconfiguración de un espacio disciplinar*. Ariadna.

Di Méo, G. (2004). Composantes spatiales, formes et processus géographiques des identités. *Annales de Géographie*, 638-639, 339-444.

Giménez, G. (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. *Alteridades*, 11(22), 5-14.

Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. Siglo XXI.

Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v8n15/v8n15a1.pdf>.

He, Z. y Zhang, J. (2023). La geografía emocional de las relaciones de los profesores en las clases online. En S. Iturrieta Olivares y C. Colin. *Esbozos de una sociedad posprofesional. Experiencias, subjetividades y quehaceres en movimiento. Reflexiones en tiempos de Covid-19*. Pp. 97-114. RIL.

Herner, M. T. (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellas*, 13, 158-171.

Hiernaux, D. y Lindón, A. (2004). Desterritorialización y reterritorialización metropolitana: la ciudad de México. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 44, 71-88.

Hozven Valenzuela, R. (2023). De la hegemonía de la captura al devenir. En: S. Iturrieta Olivares y C. Colin. *Esbozos de una sociedad posprofesional. Experiencias, subjetividades y quehaceres en movimiento. Reflexiones en tiempos de Covid-19*. Pp. 115-129. RIL.

Iturrieta Olivares, S. (2017). Ideas sobre reflexividad en las ciencias sociales latinoamericanas. *Revista de Estudios Avanzados*, (27), 72-91. Recuperado de: <https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/ideas/article/view/2971>.

Iturrieta Olivares, S. (2020). *Diálogos compartidos en Nuestramérica: Actorías Intelectuales de indígenas, mujeres, jóvenes y Afrodescendientes*. Ariadna.

Iturrieta Olivares, S. (2021). Crossroads of Higher Education in Troubled Times Facing the Future of Work and the Subjective Well-Being of Professionals in Latin America. En L. Waller y S. Waller. *Higher Education - New Approaches to Accreditation, Digitalization, and Globalization in the Age of Covid*. IntechOpen.

Iturrieta Olivares, S. (2023a). Felicidad hauntológica: futuros cotidianos pasados y alternativos. *Andamios*, 20(51), 55-80. Recuperado de: <https://doi.org/10.29092/uacm.v20i51.968>.

Iturrieta Olivares, S. (2023b). Reterritorialización del trabajo profesional entre la ideología póstuma y al imperativo de felicidad. En S. Iturrieta Olivares y C. Colin. *Esbozos de una sociedad posprofesional. Experiencias, subjetividades y quehaceres en movimiento. Reflexiones en tiempos de Covid-19*. Pp. 65-96). RIL.

Iturrieta Olivares, S. y Colin, C. (2023). *Esbozos de una sociedad posprofesional. Experiencias, subjetividades y quehaceres en movimiento. Reflexiones en tiempos de Covid-19*. RIL.

Iturrieta Olivares, S. y Colin, C. (2023). Hacia una reterritorialización de las subjetividades profesionales. En S. Iturrieta Olivares y C. Colin. *Esbozos de una sociedad posprofesional. Experiencias, subjetividades y quehaceres en movimiento. Reflexiones en tiempos de Covid-19*. Pp. 263-278). RIL.

Kosselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós.

Lefebvre, H. (1968). *Le droit à la ville*. Anthropos.

Lefebvre, H. (1974). *La production de l'espace*. Anthropos.

Levitt, H. M. (2020). Reporting a qualitative meta-analysis: Key features. En H. M. Levitt, Reporting qualitative research in psychology: How to meet

APA Style Journal Article Reporting Standards (pp. 91-109). American Psychological Association.

Mansilla Quiñones, P. e Imilan, W. (2021). Reterritorializaciones migrantes a través del cuerpo y su expresividad. *Estudios Atacameños*, 60, 241-266. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432018005001503>.

Massey D. (2005). *For Space*. SAGE.

McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. Cátedra.

Paterson, B.; Thorne, S., Canam, C. y Jillings, C. (2001). *Meta-study of qualitative health research: A practical guide to meta-analysis and meta-synthesis*. SAGE.

Pérez-Sánchez, J., & Delgado, A.R. (2022). Estudio metametodo de la investigación cualitativa sobre las estrategias de regulación emocional [A Metamethod Study of Qualitative Research on Emotion Regulation Strategies]. *Papeles del Psicólogo*. Advance online publication. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol.2989>

Pinto Baleisan, C.; Colin, C. y Jeria Madariaga, L. M. (2022). Negociaciones en la puesta en escena del país de origen. Un estudio transnacional sobre restaurantes extranjeros en Gran Valparaíso, Chile. *Migraciones Internacionales*, 13(2022). Recuperado de: <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2602>.

Quiroga, V.; Casas-Martí, J. Arranz, M. y Valencia Gálvez, L. (2023). Trabajo social en tiempos de crisis y emergencia: apuntes a partir de la intervención con infancia y adolescencia en el contexto del Covid-19. En S. Iturrieta Olivares y C. Colin. *Esbozos de una sociedad posprofesional. Experiencias, subjetividades y quehaceres en movimiento. Reflexiones en tiempos de Covid-19*. Pp. 199-224. RIL.

Raffestin, C. (1980/1993). *Por uma geografia do Poder*. São Paulo: Ática.

Ramos-Galarza, C. y García-Cruz, P. (2024). Guía para realizar estudios de revisión sistemática cuantitativa. *CienciAmérica*, 13(1). Recuperado de: <https://doi.org/10.33210/ca.v13i1.444>.

Rosales Ubeda, A. y Arriagada Díaz, C. (2023). Trabajo territorial en pandemia: reflexiones y propuestas desde la experiencia de un equipo profesional. En S. Iturrieta Olivares y C. Colin. *Esbozos de una sociedad posprofesional. Experiencias, subjetividades y quehaceres en movimiento. Reflexiones en tiempos de Covid-19*. Pp. 41-61. RIL.

Roig, A. (1984). *Narrativa y cotidianeidad*. Belén.

Gálvez Toro, A. (2007). *Enfermería basada en la evidencia. Cómo incorporar la investigación a la práctica de los cuidados*. Fundación Index.

Trinidad Requena, A. y Jaime Castillo, A. (2007). Metaanálisis de la investigación cualitativa. El Caso de la evaluación del Plan Nacional de Evaluación y Calidad Universitaria en España. *Revista Internacional de Sociología*, 65(47), 45-71. Recuperado de: <https://doi.org/10.3989/ris.2007.i47.52>.

Wonjung, M. (2023). ¿Cómo el *k-pop* ha influenciado culturalmente a los nuevos profesionales después de la pandemia? En S. Iturrieta Olivares y C. Colin. *Esbozos de una sociedad posprofesional. Experiencias, subjetividades y quehaceres en movimiento. Reflexiones en tiempos de Covid-19*. Pp. 227-241. RIL.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional, salvo que se indique lo contrario. <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/> Atribución: debe otorgar el crédito apropiado a la Universidad Tecnológica Metropolitana como editora y citar al autor original.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Directrices para autores[as]

Presentación general de los artículos:

- a. Los artículos no deben tener más de 8.000 palabras, incluyendo resumen, notas de pie de página y la bibliografía.
- b. Letra Times New Roman tamaño 12, a espacio sencillo, justificado y en papel tamaño carta.
- c. Las notas irán a pie de página, en letra Times New Roman tamaño 10 y a espacio sencillo.
- d. En nota al pie se identifica que el nombre y/o código del proyecto, nombre de la fuente de financiamiento y año.
- e. En la primera página, debe figurar un resumen en español, con un máximo de 300 palabras.
- f. El resumen debe contemplar los objetivos del artículo, su contenido, metodología, resultados y conclusiones.
- g. Posterior al resumen, se debe adjuntar un listado de tres a cinco palabras claves.
- h. El resumen, las palabras claves y el título se deben presentar en español e inglés.
- i. El nombre del/los autor/es debe venir en un segundo archivo Word y debe incluir nombre completo, dirección electrónica, grado académico, filiación institucional y código ORCID con semblanza completa últimos cinco (5) años preferentemente. Se espera que cada autor haya hecho contribuciones sustanciales en el diseño del trabajo, el análisis o la interpretación de datos, la redacción o en la realización de una revisión sustancial de los resultados y validez del trabajo.
- j. Citas y referencias bibliográficas
- k. Agradecimientos a otros tipos de colaboraciones no atribuibles o diferentes a la autoría, otras fuentes de financiamiento, informe de manera breve, Nombre, tipo de colaboración, al final del escrito. (Véase [Declaración de Singapur](#))

Los artículos deben ser redactados según las normas establecidas en el [Manual de Estilo de Ediciones UTEM](#). Nota: se excluye de esta consideración

el numeral 1.2 del citado manual. Véase: Véase <https://cuadernots.utem.cl/normas-publicacion/>

Si el sexo/ género es significativo para el estudio, la revista incentiva que tanto la metodología, el desarrollo y las conclusiones, del trabajo, sean gestionadas teniendo en cuenta las recomendaciones sobre perspectiva de género en la investigación.

Los artículos deben contener un 40% de las referencias utilizadas de una periodicidad menor a cinco (5) años y corresponder a revistas de corriente principal, indexadas en base de datos calidad.

En las citas en el texto, como lo indica la normativa referida, utilizar la modalidad de (Autor, año, página). Ejemplo: (González, 2008, p. 24). En el caso de citas directas breves (menor a 40 palabras), estas deben estar incluidas en el texto e incluir comillas dobles. Ahora, en el caso de las citas directas extensas (mayor a 40 palabras) están deben constituir un párrafo aparte sin comillas.

Las citas a pie de página deberán ser utilizadas exclusivamente como notas aclaratorias, debiendo ser escritas en letra tipo Times New Roman, tamaño 10, con numeración correlativa, debe evitarse lo más posible su uso y no debe superar las 4 líneas.

En la sección Referencias Bibliográficas, se deberá incluir sólo las obras efectivamente citadas a lo largo del artículo. En el caso que el autor cite artículos de su autoría, estos no deberán exceder las 3 publicaciones. La bibliografía final debe respetar el orden alfabético. En caso de duda, remitirse al Manual de la American Psychological Association, 6ta edición.

Proceso de revisión

La revista Cuad. trab. soc se inspira en su accionar en la [Guía de Buenas Prácticas](#) (2018) de CONICYT, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en la que se describen las responsabilidades de editores, autores y evaluadores, y se especifican las directrices para la resolución de conflictos editoriales de cualquier naturaleza.

La revista Cuaderno de Trabajo Social garantizará mediante el uso del software antiplagio Ouriginal (Urkund), la originalidad de todos los manuscritos. En caso de detectarse similitud no justificable o una práctica de plagio, el manuscrito será descartado para una posible revisión.

El proceso de revisión o arbitraje se realiza a través del método **doble ciego**, los autores envían sus trabajos directamente a la editorial (cuadernots@utem.cl). La Revista realizará una revisión inicial para definir su idoneidad

con la línea editorial y el cumplimiento de formalidades. En seguida, la editora procederá a enviar el artículo anonimizado a dos miembros del equipo editorial o, de ser necesario, a expertos ad-hoc que colaboran con la Revista (ver [Pauta de Evaluación](#)). En cuanto a la **revisión por pares**, al evaluar el trabajo de otros investigadores, los revisores deberán brindar evaluaciones imparciales, rápidas y rigurosas y respetar la confidencialidad.

En un plazo no mayor a 80 días, se recibe un informe anónimo que describe los criterios de evaluación. Aceptable a publicar sin modificaciones, Aceptable a publicar con modificaciones menores, Aceptable a publicar con modificaciones mayores (posteriormente deberá ser re-evaluado), No publicable.

Las versiones revisadas por la editora son enviadas al Comité Técnico para la corrección de estilo. La editora puede requerir a los autores la realización de nuevos cambios o que proporcionen información relevante.

La editora es quien es responsable del visto bueno de la versión a publicar. La publicación de los manuscritos aprobados, se realizará en el orden y en el volumen y número que el editor (as) defina.

Identificación de autor

Se solicita a los autores, la presentación del identificador de autor ORCID (Open Researcher and Contribution)

Los autores deberán contar con un identificador ORCID (Open Researcher and Contribution) debidamente informado y actualizado con antecedentes últimos cinco años. Dicho código podrá ser obtenido gratuita y automáticamente en el siguiente enlace: <https://orcid.org/>

Declaración sobre la integridad de la investigación

Los autores conocen y declaran que sus manuscritos cumplen con los principios y responsabilidades que rigen la Integridad de la Investigación Científica establecidos en la [Declaración de Singapur](#) Véase: <https://www.conicyt.cl/fondap/files/2014/12/DECLARACION-C3%93N-SINGAPUR.pdf>

Principios; Honestidad en todos los aspectos de la investigación. Responsabilidad en la ejecución de la investigación. Cortesía profesional e imparcialidad. Buena gestión de la investigación en nombre de otros.

Cesión de derechos de autor

Los autores deberán incluir y firmar la adhesión a la política de acceso abierto, bajo el principio de disponibilidad gratuita a los productos de investigación

para el público general. Además autorizar a la Revista Cuaderno de Trabajo Social, Universidad Tecnológica Metropolitana, la edición, publicación, impresión, reproducción, distribución, difusión y almacenamiento de la Obra en todo el mundo y todos los medios y formatos.

Versiones de autoarchivo autorizadas al autor(es)

Pre-print (versión sin evaluar), Post-print (versión editorial)

Declaración de la Responsabilidad de Autoría y Cesión de derechos de autor [Descargar <https://cuadernots.utem.cl/normas-publicacion/>]

Costos Asociados a la Publicación (Free APC)

La revista exime a los autores de los costos asociados a la publicación por el proceso de revisión, edición y publicación de los manuscritos.

Acerca de posibles conflictos de interés o de ética

La revista, ante un eventual conflicto de interés o de ética, lo resolverá a través de su Comité Editorial en conjunto con el Consejo Asesor Editorial. La revista Cuad. trab. soc tomará en consideración, por la complejidad de la materia a resolver, las recomendaciones y buenas prácticas del Committee on Publication Ethics (COPE) Disponible en: <http://publicationethics.org/>

Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico, información curricular informados en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

Actualizado julio del 2024

